



PLAN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

2022 - 2024



FEDERACIÓN REGIONAL DE EMPREARIOS DEL METAL DE MUCIA

FREMM

INDICE DE CONTENIDOS:

INTRODUCCIÓN	2
1. METODOLOGÍA	3
2. DIAGNÓSTICO	4
2.1. Estudiar la relación con los grupos de interés	4
2.2. Análisis de las áreas de mejora	6
3.3. Planificación de las iniciativas a implementar	6
3. PLAN DE ACTUACIONES	7
4. ESTRATEGIA Y ANÁLISIS	8
4.1. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN	13
4.2. ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA	29
4.3. PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	32
4.4. GOBIERNO	38
4.5. ÉTICA E INTEGRIDAD	39
5. DESEMPEÑO ECONÓMICO	42
6. INDICADORES DE DESEMPEÑO AMBIENTAL	44
7. DESEMPEÑO SOCIAL	48
8. ASPECTO: DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	50
9. ASPECTO: CUMPLIMIENTO REGULATORIO	51
10. COMPROMISO DE FREMM CON LOS ODS: 17 OBJETIVOS PARA TRANSFORMAR NUESTRO MUNDO.	51

INTRODUCCIÓN



La Federación Regional de Empresarios del Metal de Murcia (FREMM) es una organización empresarial de ámbito regional que integra a los empresarios de las actividades del sector del metal (producción, comercio, reparación, instalación y mantenimiento). Está articulada a través de 50 [Asociaciones, Gremios](#) y diversos [Grupo de Actividad](#), constituyendo una firme estructura que permite afrontar de manera decidida y eficaz todas las acciones y proyectos que las empresas demanden o pueda demandar.

Nació en 1977, al amparo de la Ley 19/1977 de 1 de abril del citado año, reguladora de la Libertad Sindical y desde entonces ha conseguido superar las 2.500 empresas afiliadas.

FREMM es una Asociación patronal independiente cuyo fin primordial es la gestión y defensa de los intereses económicos, sociales y profesionales de los asociados, así como promover el mayor desarrollo económico y social del Sector Metal.

Para la consecución de estos fines, proporciona a sus asociados todos los medios materiales y humanos, ofreciendo un variado y completo conjunto de servicios y desarrollando aquellas actividades formativas que son necesarias para la mejora del rendimiento y la productividad de las empresas y sus trabajadores.

En el Plan Estratégico, donde la organización define sus prioridades y objetivos a medio y largo plazo, el compromiso con la RSC sigue siendo año tras año una de las líneas principales sobre la base de los valores de esta federación integrada no sólo en el tejido empresarial sino también en toda la sociedad murciana.

Esta tercera Memoria de Responsabilidad Social Empresarial refleja de forma explícita nuestro compromiso con la Responsabilidad Social Empresarial, pieza clave para llevar a cabo la Misión de la FREMM: “Representar y defender los intereses de los asociados, así como del conjunto del sector en la Región y favorecer la competitividad, el prestigio y la satisfacción de las empresas asociadas a través de la prestación de servicios, innovadores y de calidad.”

Alfonso Hernandez Zapata

Presidente FREMM

1. METODOLOGÍA

El compromiso derivado del Plan Estratégico de la FREMM con la RSC se ha concretado en un proyecto global que se ha desarrollado en tres fases:

- Diagnóstico RSC.
- Planificación de actuaciones de RSC
- Memoria de sostenibilidad

El primer diagnóstico realizado en el año 2015, se hizo mediante una doble herramienta:

- Un cuestionario para identificar las políticas de RSC y la elaboración de un DAFO encuadrado específicamente dentro de la elaboración del Plan Estratégico.

Ambas herramientas permitieron identificar por un lado aquéllas políticas que ya se aplican en la Federación y por otro aquéllas que se incorporaron al plan de actuaciones y compromisos de la federación a medio plazo.

Para la actualización de 2020 - 2022 se tomó como referencia el análisis anterior adaptando las metas y objetivos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En esta actualización del Plan 2023-2025 se ha realizado un nuevo análisis DAFO actualizado, lo que permitirá ver el avance en las líneas de actuación y la detección de nuevos retos.

- En el ámbito de la comunicación, una vez más, se ha priorizado la comunicación externa mediante la elaboración de esta Memoria de Responsabilidad Social Corporativa siguiendo el estándar GRI por ser la referencia más seguida mundialmente (Global Reporting Initiative, www.globalreporting.org).

INDICE GRI

Tabla que indica la localización de los contenidos básicos en la memoria. Identifica los números de página o enlaces Web donde se puede encontrar la siguiente información:

- Estrategia y análisis.
- Perfil. • Parámetros de la memoria.
- Gobierno, compromisos y participación.
- Información sobre el enfoque de la dirección, por dimensiones.
- Principales indicadores del desempeño.

- Indicadores adicionales del GRI que se hayan incluido.
- Indicadores de Suplementos sectoriales del GRI que se hayan incluido en la memoria.

2. DIAGNÓSTICO

Durante el proceso de actualización, una vez más se ha dado especial relevancia a la fase de diagnóstico de la RSC para lo que se ha elaborado de nuevo, además de un cuestionario, un “DAFO RSC” lo que ha permitido a modo de reflexiones previas definir cuáles son los objetivos o metas en relación con la RSC y concretar un plan de actuación RSC. Para ello se han seguido los siguientes pasos:

2.1. Estudiar la relación con los grupos de interés

- El primer paso ha consistido en reconocer las políticas e iniciativas que ya desarrolla la FREMM y que están encuadradas dentro de la RSC. Para ello, se ha analizado la relación con los grupos de interés identificando los siguientes aspectos:
 - Cuáles son los grupos y subgrupos de interés sobre los que tiene influencia la actividad de la organización.
 - Puntos fuertes o políticas implantadas que favorecen actualmente a cada grupo, que no estén motivadas por un imperativo legal.
 - Puntos débiles o principales demandas (reales o potenciales) que pueden reclamar a la FREMM.
 - Oportunidades: Ventajas que puede obtener la organización al impulsar políticas favorables a estos grupos de interés.
 - Amenazas: Efectos negativos que puede tener para la federación no responder positivamente a las demandas de los grupos de interés.
- Con ello se ha obtenido un nuevo análisis preliminar de la situación, en el que se tiene en cuenta tanto la posición de los grupos de interés como la influencia de estos en la organización. Para ello se han analizado los puntos débiles y los puntos fuertes de la relación de la organización con cada grupo de interés, para posteriormente identificar las amenazas y oportunidades asociadas en relación con dicho grupo.

DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>D.1. Ingresos económicos inestables.</p> <p>D.2. Falta de personal en el departamento comercial.</p> <p>D.3. Envejecimiento de la plantilla.</p> <p>D.4. Falta de relevo generacional en algunos puestos.</p> <p>D.5. Cargas de trabajo no uniformes en el tiempo.</p> <p>D.6. Falta de capacidad para ofrecer determinados servicios.</p> <p>D.7. Falta de presupuesto para el desarrollo de actividades en determinadas áreas.</p> <p>D.8. Reticencias natural a los cambios.</p> <p>D.9. Desarrollo de proyectos no alineados con los objetivos del Plan Estratégico.</p> <p>D.10. Incapacidad para cubrir la demanda de profesionales que requiere el sector.</p>	<p>A.1. Legislación incierta y cambios regulatorios.</p> <p>A.2. Disminución de la cultura del Asociacionismo.</p> <p>A.3. Falta de relevo generacional entre los órganos directivos.</p> <p>A.4. Coyuntura socio-económica y política inestable.</p> <p>A.5. Subida del coste de materias, combustible y energía.</p> <p>A.6. Conflictos bélicos internacionales.</p> <p>A.7. Nuevos competidores.</p> <p>A.8. Perdida de actividades con las asociaciones.</p> <p>A.9. Falta de servicios atractivos para el socio protector.</p>
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>F.1. Personal experto y formado. Equipo dinámico y flexible. Organización interna estable y reconocida.</p> <p>F.2. Instalaciones y medios técnicos, amplios, modernos y de gran capacidad.</p> <p>F.3. Servicios de formación especializada y de calidad.</p> <p>F.4. Capacidad de respuesta ante los cambios del entorno.</p> <p>F.5. Cultura creativa y capacidad de innovación.</p> <p>F.6. Marca reconocida.</p> <p>F.7. Buenas relaciones con proveedores.</p> <p>F.8. Buen clima laboral.</p> <p>F.9. Equipo de trabajo diverso y colaborador.</p> <p>F.10. Principio de caja única que permite atender las necesidades de todas las asociaciones independientemente de su tamaño.</p>	<p>O.1. Alianzas con nuevos colaboradores.</p> <p>O.2. Ayudas/subvenciones para hacer más eficientes nuestras instalaciones y procesos.</p> <p>O.3. Nuevos Proyectos alineados con el Plan Estratégico.</p> <p>O.4. Convenios de colaboración.</p> <p>O.5. Empresas del metal socios potenciales.</p> <p>O.6. Avances y aparición de tecnología tanto para mejorar la oferta formativa como para mejorar la eficiencia del equipo humano.</p> <p>O.8. Alta demanda de profesionales en el Sector Metal.</p> <p>O.9. Creación/ampliación de un nuevo centro de formación.</p> <p>O.9. Jornada laboral más eficiente y motivadora.</p>

2.2. Análisis de las áreas de mejora


























- Una vez identificadas las principales amenazas y oportunidades, se han clasificado según el posible impacto que puedan tener en la organización, con el fin de priorizar las áreas en las que trabajar. Además se han definido las iniciativas que podrían evitar las amenazas y aprovechar las oportunidades.
- Las amenazas y oportunidades que surgen en el primer análisis, se han clasificado por el grupo de interés sobre el que tienen influencia, así como definido las iniciativas necesarias para gestionarlas. Para valorar el impacto sobre la organización de cada una han utilizado tres variables, que se han baremado de 1 a 5:
 - Probabilidad: Es la posibilidad de que se materialice una amenaza o se pueda aprovechar una oportunidad. Esta probabilidad, en principio, no depende de la acción de la organización. Una puntuación de 1 significa que es prácticamente imposible que ocurra, y de 5 es que ocurrirá con seguridad tarde o temprano.
 - Impacto: Mide la importancia que tendría su materialización para la federación. Este impacto puede darse en el plano económico, organizativo, de imagen, etc. Una puntuación de 1 implica que tendría escaso efecto sobre la organización, y de 5 que tendría un profundo impacto.
 - Coste: Representa el esfuerzo económico o de otro tipo de recursos que requeriría para la organización evitar llevar a cabo la iniciativa propuesta. Nótese que este esfuerzo es relativo a la capacidad de la organización. Una puntuación de 1 implica que sería prácticamente inviable para la compañía, y 5 que no representa ningún esfuerzo económico la implantación.

3.3. Planificación de las iniciativas a implementar

- Del análisis anterior se han seleccionado las iniciativas con mayor puntuación, y que son las que se van a implantar como medidas de compromiso sobre los grupos de interés.
- Sin embargo, por razones de coste y tiempo no todas las iniciativas se pueden implementar a la vez. Por este motivo se ha realizado una planificación realista que se recoge finalmente en el plan de actuaciones.
- A la vez que se planifica temporalmente, se ha definido quién será el responsable de su puesta en marcha. Aunque exista un responsable de gestión de la RSC en la organización, se ha tratado de implicar al máximo número de trabajadores en la ejecución de las iniciativas, para lograr una implantación más eficiente de la responsabilidad social dentro de la organización así como un mayor compromiso por parte de los actores afectados.

3. PLAN DE ACTUACIONES

PLAN DE ACTUACIONES DERIVADO DEL AUTODIAGNÓSTICO Y DEL “DAFO RSC”

Plan de Actuación	Grupo de Interés	Arranque	Duración	Responsable	ODS
Abrir un proceso de selección en el el Dpto. Comercial	Personas trabajadoras	2022	6 meses	Andrés Sánchez	
Planificar el relevo generacional de puestos estratégicos.	Personas trabajadoras	2022	2 años	Andrés Sánchez	
Hacer una evaluación de la carga de trabajo de todos los puestos	Personas trabajadoras	2023	1 año	Rosana Pérez	
Estudiar los departamentos que requieren presupuesto para la ejecución de sus fines alineados a los ODS.	Personas trabajadoras	2023	1 año	María Dolores García	 
Organizar formaciones que fomenten la innovación	Personas trabajadoras	2023	2 años	Ramón Muñoz.	 
Realizar un plan de prioridades para la selección de proyectos.	Personas trabajadoras	2022	1 año	María José Aragón	
Ampliar la oferta formativa sectorial.	Comunidad.	2023	2 años	Ramon Muñoz	 
Buscar nuevas alianzas que fomenten la RSE	Comunidad	2022	1 año	Rosana Pérez	
Aumentar la instalación de energía fotovoltaica para autoconsumo.	Comunidad	2022	2 años	Ramon Muñoz	  
Ofrecer la instalación de carga de vehículo eléctrico gratuita para asociados y personas trabajadoras	Asociados/Personas trabajadoras	2022 - 2025	3 años	Ramon Muñoz	  
Fomentar el uso de energías limpias entre los asociados	Comunidad	2022	2 años	Ramon Muñoz	 
Diseñar un plan de actuación para la captación de nuevas empresas socias.	Asociados/as	2023	1 año	María Dolores Pérez.	
Crear la asociación de RSC	Asociados/as	2023	6 meses	Rosana Pérez	
Organizar un curso para enseñar a las empresas a realizar planes de RSC	Asociados/as	2022	1 año	Rosana Pérez	 
Organizar un curso para mayores de 65 que ayude a reducir la brecha digital.	Comunidad	2023	2 años	Rosana Pérez	 

Fomentar la vocación del talento femenino hacia profesiones técnicas.	Comunidad	2023 - 2025	2 años	Rosana Pérez	 
Grabar un video para fomentar la vocación del talento femenino hacia profesiones técnicas.	Comunidad	2023	1 año	Rosana Pérez	 
Potenciar la Agencia de Colocación y ofrecer el servicio gratuito a sectores vulnerables.	Comunidad	2023 - 2025	2 años	Estibaliz Serrano	
Organizar acciones específicas que potencien la economía circular.	Comunidad	2022-2025	Anual	Manuel Lorenzo	
Organizar acciones solidarias para colectivos vulnerables que fomenten la economía circular y la inclusión.	Comunidad	2022-2025	Anual	Rosana Pérez	 
Instalar un parking para bicicletas y patinetes que fomente el uso de estos medios para venir al centro de formación.	Alumnos/as	2023	6 meses	Ramón Muñoz	 
Dar visibilidad a entidades del tercer sector para ayudarlas a conseguir sus fines.	Comunidad	2022-2025	Anual	Rosana Pérez	
Aumentar las acciones de formación sectoriales para cualificar a más personas.	Comunidad Asociados	2022-2025	Anual	Ramón Muñoz	  
Ampliar las acciones de formación en transformación digital para evitar la brecha digital en los sectores más vulnerables y potenciar procesos sostenibles en las empresas asociadas.	Comunidad Asociados	2022-2025	Anual	Maria José Aragón.	  

4. ESTRATEGIA Y ANÁLISIS.

El objetivo de este apartado es aportar una visión estratégica con respecto a la sostenibilidad, a fin de proporcionar un contexto para la información más detallada y elaborada sobre otros apartados de la Memoria y así proporcionar conocimientos sobre asuntos estratégicos, más que únicamente resumir el contenido de la memoria.

G4-1 Declaración del máximo responsable de la toma de decisiones de la organización sobre la relevancia de la sostenibilidad para la misma y su estrategia:

- Las prioridades estratégicas y asuntos clave a corto/medio plazo en lo referente a la sostenibilidad, incluyendo el cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional (ISO, normas de calidad medioambiental, etc.) y su relación con la estrategia de la empresa y el éxito a largo plazo.
- Las tendencias de mayor alcance que afecten y que puedan influir sobre sus prioridades en materia de sostenibilidad.
- Los principales eventos, logros y fracasos que se han registrado o se registrarán durante

el periodo cubierto por la memoria.

- Perspectivas de consecución de objetivos.
- Panorama de los principales desafíos y metas para el próximo año y objetivos para los siguientes 3-5 años.
- Otros asuntos referentes al enfoque estratégico.

Enmarcado en el Plan Estratégico de la FREMM 2022 – 2025, cuyo objetivo es la Implantación y Elaboración Memoria tanto en el seno de la propia organización empresarial como su impulso en las empresas asociadas.

Su elaboración ha consistido en un proceso metodológico y de reflexión que nos marca la metodología GRI.

En cuanto a la Memoria de la FREMM refleja de forma explícita el compromiso con la Responsabilidad Social Corporativa, pieza clave para llevar a cabo nuestra misión que es “Representar y defender los intereses de los asociados, así como del conjunto del sector de la Región, favorecer la competitividad, el prestigio y la satisfacción de las empresas asociadas a través de la prestación de servicios, innovadores y de calidad.”

La elaboración del documento y las decisiones adoptadas se han hecho siguiendo las siguientes líneas recogidas en nuestro plan estratégico:

- Garantizar la sostenibilidad económica de la Federación.
- Promocionar el asociacionismo.
- Proporcionar servicios innovadores a las empresas asociadas.
- Introducir las plataformas telemáticas y la social media en los servicios.
- Trabajar para la Excelencia y la Transparencia en la gestión.

Es precisamente la formación a los asociados la prioridad de nuestra organización para ello la FREMM imparte aproximadamente 90 certificados de profesionalidad anuales.

En el año 2020 se ha realizado, formación profesional del sector de la industria del metal, naval y naviero, concretamente 181 acciones formativas, con una duración de 26.355 horas y con la participación de 2.525 alumnos de acuerdo con el resumen que a continuación se detalla:

Cursos de Formación para el Empleo para Trabajadores Desempleados:

31 Acciones formativas de Certificados de Profesionalidad y Especialidades formativas.

17.080 horas.

454 alumnos participantes.

- Cursos de Formación para el Empleo para Trabajadores en Activo:
 - o 144 Acciones formativas.

- o 3.275 horas.
- o 1.927 alumnos participantes.
- Cursos de Formación Profesional Reglada de Grado Medio y Superior:
 - o 6 Acciones formativas.
 - o 6.000 horas.
 - o 144 alumnos participantes.

Durante el año 2021 se han realizado 229 acciones formativas, con una duración de 36.649 horas y con la participación de 2.927 alumnos de acuerdo con el resumen que a continuación se detalla:

Cursos de Formación para el Empleo para Trabajadores Desempleados:

55 Acciones formativas de Certificados de Profesionalidad y Especialidades formativas.

24.400 horas.

811 alumnos participantes.

- Cursos de Formación para el Empleo para Trabajadores en Activo:

- o 166 Acciones formativas.
- o 4.249 horas.
- o 1.978 alumnos participantes.

- Cursos de Formación Profesional Reglada de Grado Medio y Superior:

- o 8 Acciones formativas.
- o 8.000 horas.
- o 138 alumnos participantes.

En cuanto al 2022 se está realizando 200 acciones formativas, con una duración de 37.220 horas y con la participación de 2.558 alumnos de acuerdo con el resumen que a continuación se detalla:

Cursos de Formación para el Empleo para Trabajadores Desempleados:

51 Acciones formativas de Certificados de Profesionalidad y Especialidades formativas.

23.020 horas.

728 alumnos participantes.

- Cursos de Formación para el Empleo para Trabajadores en Activo:
 - o 138 Acciones formativas.
 - o 3.240 horas.
 - o 1.636 alumnos participantes.

- Cursos de Formación Profesional Reglada de Grado Medio y Superior:
 - o 11 Acciones formativas.
 - o 10.960 horas.
 - o 194 alumnos participantes.

En cuanto a cursos privados solo en 2023 se van a realizar sobre 210 acciones formativas y en 2024 la previsión es similar.

Pero si hay una actuación que merece especial mención se trata del el impulso de la comisión de trabajo contra la economía sumergida en el sector del metal. Los objetivos han sido los siguientes:

- Canalizar acciones para frenar la competencia desleal, ocasionada por la economía sumergida.
- Extrapolar a todo el Sector medidas efectivas puestas en marcha en Asociaciones.
- Impulsar la cooperación entre los Gremios y Asociaciones.
- Establecer una imagen común de unidad y fuerza.
- Diseñar una voz única ante las Administraciones públicas.
- Elaborar un plan de actuación contra la economía sumergida en el sector del metal.

La Comisión de trabajo presidida por la FREMM ha estado constituida tanto por miembros de las asociaciones integradas en la confederación como por responsables del sector público: Dirección General de Industria, Dirección General de Trabajo, Dirección General de Consumo, Dirección General de Medio Ambiente, SEPRONA, Federación de Municipios, Agencia Tributaria, Policía Nacional y SEPE.

Miembros de la comisión de trabajo de FREEM.

D. Alfonso Hernández Zapata
Presidente de Freemm y de la Mesa

D. Andrés Sánchez Gómez
Secretario General de FREEM y de la Mesa.

Vocales:

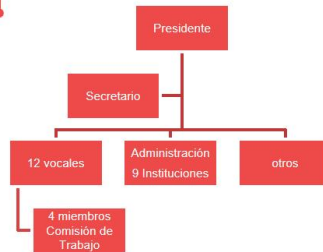
Por Instalación y Acabado de Obras:
D. Juan de Dios Gómez Vicente

Por Automoción:
D. José de la Cruz López García.

Por Comercio
D. Pedro Cano Alcaraz.

Por Industria Metalmecánica:
D. Juan Albacete López-Ferrer

Organigrama de la Mesa



Representantes de la Administración

Por la Dirección General de Actividad Industrial.
D. Horacion Sánchez Navarro.

Por la Dirección General de Comercio y Consumo.
Dña. Sonia Moreno Martíenz
Dña. Joaquina Galindo. Jefa de Inspección.

Por la Dirección General de Medioambiente.
D. Francisco Marín Amaldós.

Por la Inspección de Trabajo.
D. Fernando José Vélez Álvarez. Director Territorial d e la Inspección de Trabajo.

Por el SEPE.
Dña. Sonia Martíenz Sánchez.

Por la Federación de Municipios.
D. Manuel Pato. Secretario General

Por el SEPRONA.
El Teniente D. Antonio Jiménez Moreno
y el Sargento 1º D. José Antonio Fernández Garcia

Por la Agencia Tributaria Española.

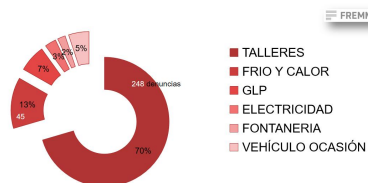
D. Félix Serrato Esparza, Inspector Coordinador de la Dependencia Regional de la AEAT.

Por la Agencia Tributaria Regional.

D. Juan Marín Pérez. Director.

Actuaciones llevadas a cabo desde la constitución de la Mesa:

- ✓ Difusión en prensa de problemática de competencia la competencias desleal que provoca la economía sumergida en el sector Metal.
- ✓ Adhesión de todas las la Direcciones Generales de la Comunidad Autónoma con competencias (consumo, industria, medioambiente, trabajo.....)
- ✓ Adhesiones del Seprona y Policía Nacional, de la Federación de Municipios y firma de varios convenios de colaboración con Ayuntamientos. Adhesión del SEPE, de la Inspección de Trabajo y de la Agencia Tributaria.
- ✓ Se ha habilitado en el portal web de FREMM un apartado informativo que contiene el Plan de Actuación Contra la Economía Sumergida, el funcionamiento de la Comisión. Aquí se facilita el modelo de Denuncia para poner de manifiesto cualquier irregularidad que se detecte en el Sector.
- ✓ Se ha puesto en marcha la campaña de Difusión de la Placa de FREMM como distintivo de calidad.
- ✓ Se ha mantenido numerosas reuniones de trabajo con las diferentes Administraciones.
- ✓ Se han celebrado 5 jornadas informativas en las que han participado tanto los servicios de inspección como las fuerzas de seguridad.
- ✓ Se siguen tramitando denuncias con el fin de facilitar la labor de inspección de la Administración. Por el momento se llevan tramitadas más de 350 denuncias.



352 DENUNCIAS

Las próximas acciones previstas son las siguientes:

En FREMM se pondrá en marcha las siguientes actuaciones



- ✓ Un Punto de Asesoramiento Gratuito para la Legalización
- ✓ Habilitación en la web www.fremm.es, de una Sala de Denuncias (Empresas y Particulares)
- ✓ Campaña de difusión en los diferentes medios de comunicación (Redes sociales, web fremm, boletín Metal..)

Se solicitará al Gobierno Regional:

- ✓ Solicitud de ayuda para una campaña de difusión.
- ✓ Revisión e impulso del Plan Contra de la Economía Irregular
- ✓ Creación de un Observatorio Regional contra la Economía Sumergida y la Competencia Desleal que deberá:
 - Cuantificar el perjuicio que supone la economía sumergida para la economía regional.
 - Identificar prácticas ilícitas.
 - Coordina a las diferentes administraciones.

Se solicitará al Gobierno de la Nación:

- ✓ Solicitud a los grupos parlamentarios para se introduzcan medidas contra la economía sumergida.
 - Solicitud de introducción de deducciones fiscales de reparaciones de viviendas y de artículos del hogar.
 - Modificación del Sistema de Módulos

Se solicitará tanto al Gobierno de la Nación como al Regional:

- ✓ Informes anuales de las distintas administraciones sobre actuaciones contra la economía irregular en el sector Metal.

Medidas puestas en marcha en FREMM y que se seguirán fomentando:

- ✓ Invitación a los Socios de FREMM para que denuncien la Irregularidades que detecten.
- ✓ Difusión de las Placas Distintivas como distintivo de calidad que avala que la empresa cumplen con la legislación vigente.
- ✓ Seguir potenciando la Cooperación entre Gremios y Asociaciones de FREMM
- ✓ Colaboración activa con los Ayuntamientos.
- ✓ Colaboración activa las Direcciones Generales relacionadas con el Sector (Industria, Medioambiente y Consumo).

Además de profundizar en estas actuaciones que se derivan de esta comisión, las prioridades estratégicas en RSE de la confederación son aquéllas que se recogen en nuestro plan de actuaciones RSE detallado anteriormente.

4.1. PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

G4-3 Nombre de la empresa.

La Federación Regional de Empresarios del Metal de Murcia (FREMM) es una organización empresarial, integrada por 50 Asociaciones o Gremios, cada uno de ellos con personalidad jurídica independiente.

Nació en 1977, al amparo de la Ley 19/1977 de 1 de abril del citado año, reguladora de Libertad Sindical y desde entonces ha conseguido acaparar a 3.000 empresas afiliadas, la mayor parte de ellas integradas en Asociaciones o Gremios. Aquellos sectores que no tienen una presencia numerosa, forman lo que llamamos Grupos de Actividad, claramente diferenciados y con el fin de tener representación en los órganos de gobierno comunes de la Federación (Asamblea General, Consejo Directivo, Comisión Ejecutiva y Presidente).

G4-4 Principales servicios que presta a sus socios.

La organización empresarial está especializada en servicios exclusivos de calidad para facilitar la mejora del rendimiento, productividad y competitividad de las empresas y sus empleados. Los

tres pilares principales sobre los que asienta son los siguientes:

- Servicios Generales prestados en la Sede Social y Secretaria General.
- Centro de Negocios FREMM
- Centro Integrado de Formación

El Centro Integral de Servicios, el Centro de Formación y el Centro de Negocios para favorecer la gestión de las empresas a corto, medio y largo plazo y acompañarles en su crecimiento empresarial.

FREMM es un buscador constante de la excelencia y ha ido desarrollándose hasta configurar su actual Centro Integral de Servicios, valorado como una herramienta útil dentro de la gestión interna de las empresas, en especial por las más pequeñas, que acuden a su sede social para consultar asuntos de tipo administrativo, aspectos laborales o legislativos del día a día en diversas materias, entre otros, además de desarrollar acciones para que las pymes avancen continuamente en su expansión en el mercado.

La federación está liderada por un grupo de empresarios y empresarias de reconocido prestigio dentro del Metal y en la esfera económica regional y nacional, con su presidente Alfonso Hernandez Zapata a la cabeza, que es su máximo responsable.

En la línea anterior, este equipo ejecutivo es el responsable de la creación y puesta en marcha de su Centro de Negocios pensado para dar a conocer las empresas en los mercados, favorecer la cooperación y apoyarlas en su proceso de internacionalización y/o expansión global; y quienes tomaron la decisión de construir uno de los Centros de Formación más modernos que sobre el Metal existe en España.

El nombre de FREMM está ligado a la formación dentro de la sociedad de la Región y el mundo empresarial. Para ser conscientes del alcance de su labor, hay que tener en cuenta que integra a empresas que representan un 80% de la población ocupada en la Región de Murcia.

El Centro Integrado de Formación, "Arsenio Sánchez Navarro", de FREMM es el único de la Región que cuenta con una oferta formativa especializada en el sector del metal. Su propuesta comprende:

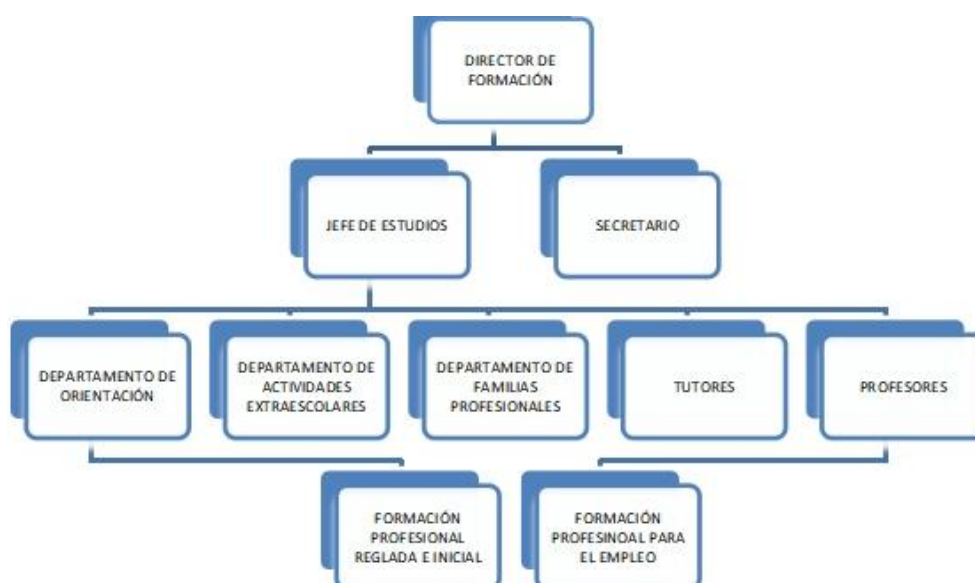
- Formación Profesional Reglada y formación profesional para el empleo, con acciones para desempleados y de reciclaje para trabajadores.
- Master y cursos Postgrado.
- Cursos privados, adaptados a las necesidades de cada empresa.

Un alto porcentaje de los alumnos obtienen un certificado de formación y un certificado de productividad que garantiza su capacidad de trabajo desde el primer día de incorporación a una empresa.

La acción formativa se extiende también a la impartición de gran número de charlas y conferencias técnicas de corta duración, habiéndose creado en el seno de la organización una auténtica cultura por la formación.

En los 46 años que lleva de actividad la FREMM ha formado cerca de 180.000 alumnos, entre empresarios, directivos y directivas de empresas, personas trabajadoras y aspirantes a un puesto de trabajo en el metal. En este tiempo, también se han desarrollado más de 7.000 cursos impartidos, seminarios y conferencias.

En el ámbito de la formación profesional se ha diseñado un departamento sumamente especializado en el seno de la FREMM según el siguiente organigrama:



Además la Secretaria General se ha estructurado de la manera más eficiente posible para prestar un conjunto de servicios en todos los ámbitos de apoyo a los asociados:

Secretario General

D. Andrés Sánchez Gómez.

Administración y Asesoramiento en Seguros Colectivos.

D^a María Dolores García Espinosa

Director de Formación.

D. Ramón Muñoz Gómez

Directora Centro de Formación Profesional.

D^a María Pilar Rodríguez.

Coordinador de Actividades Formación.

D. Pedro Navarro Jiménez

Departamento Técnico y Prevención de Riesgos Laborales.
D. Antonio Cano Cerón

Asesoría Tecnológica y Defensa del Medio Ambiente.
D. Manuel Lorenzo Sanz

Departamento Fiscal, Contable, Económico y Financiero.
D^a. María José Aragón Zambudio

Asesoría Jurídica y Laboral.
D. José Mario Pacheco Fernández

Departamento de Comunicación.
D^a Mariana Fernández Lozano.

Dirección Comercial.
D^a. María Dolores Pérez García.

Departamento de Cooperación e Internacionalización.
D^a. Gracia A. Morata

Departamento de RRHH y RSC.

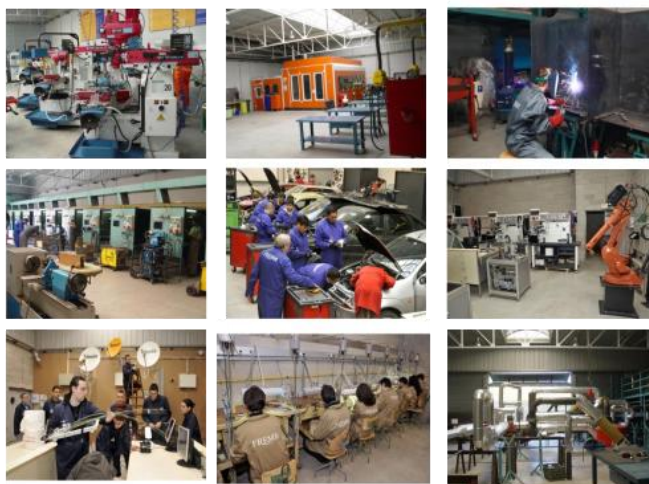
D^a. Rosana Pérez Sánchez.

Responsable de la Agencia de Colocación

D^a. María Estibaliz Serrano García-Estañ.

CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN. NUESTROS TALLERES

1. Maquinas y herramientas
2. Chapa y pintura
3. Carpintería de aluminio y PVC
4. Soldadura
5. Fontanería, Gas y Calefacción
6. Mecánica del automóvil
7. Electrónica y Telecomunicaciones
8. Neumática e Hidráulica
9. Electricidad
10. Joyería
11. Climatización y frío
12. Eficiencia Energética
13. Hogar-digital domótica
14. Autómatas
15. Frío y Calor
16. Electricidad II
17. Fabricación de ensayos mecánicos
18. Energías Renovables



Capacidad : 600 alumnos/día

G4-5 Localización de la sede principal y de los centros de trabajo o secciones

Las instalaciones de FREMM están ubicadas en la C/. del Metal, 4 y 6 30.009 de Murcia, En número 4 se ubican la Secretaria General en la que también se prestan los servicios de asesoramiento a los asociados y su Centro Integrando de Formación, Arsenio Sánchez y en el número 6, en el edificio anexo se ubica el Centro de Negocios FREMM.

G4-6 Número de países en los que opera, si se diera el caso, y nombre de los países en los que desarrolla actividades significativas o los que sean relevantes específicamente con respecto a los aspectos de sostenibilidad tratados en la memoria.

El ámbito de la FREMM es regional, no obstante colabora con organizaciones empresariales de otras Comunidades Autónomas para llevar a cabo programas de Formación.

A través de su Departamento de Cooperación e Internacionalización acude a convocatorias de ayudas europeas para realizar proyectos de colaboración con otras organizaciones de la unión europea.

También colabora con el Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO) y el Centro Tecnológico del Metal en la búsqueda de proyectos internacionales.

Como ejemplo de estas actividades internacionales destacar el proyecto EU “EVTECH”

Programa ERASMUS + KA220-VET - Cooperation partnerships in vocational education and training. 2022

Proyecto EU “EVTECH” Electric vehicle battery safety and motor maintenance skills for car technicians, cuyo meta es contribuir al desarrollo de la oferta formativa en el sector emergente de vehículos eléctricos e híbridos, capacitando a los técnicos de reparación y mantenimiento de automóviles, con el objetivo de aumentar sus oportunidades de empleo, cubriendo también la demanda de habilidades en trabajos de mantenimiento, servicio o reparación de vehículos eléctricos, baterías o motores eléctricos.

Este proyecto europeo, de participación conjunta, cuenta con los siguientes participantes:

- Grecia: EXELIA E.E.
- Polonia: Centrum Kształcenia Zawodowego w Wysokiem Mazowieckiem
- Dinamarca: CELF - Center for Erhvervsrettede uddannelser Lolland
- España: Federación Regional de Empresarios del Metal de Murcia
- Bélgica: Innovela sprl

Fecha de comienzo: 31 de Diciembre 2022

Fecha prevista final: 31 Diciembre 2024

G4-7 Naturaleza de la propiedad y forma jurídica

FREMM es una organización empresarial sin ánimo de lucro constituida al amparo de la Ley 19/1977 de 1 de abril del citado año, reguladora de Libertad Sindical.

G4-8 Mercados en los que se prestan los servicios (incluyendo el desglose geográfico, los sectores que abastece y los tipos de clientes).

Como se ha detallado en el apartado G4-6 el ámbito de la FREMM es regional, no obstante colabora con organizaciones empresariales de otras Comunidades Autónomas para llevar a cabo programas de Formación.

A través de su Departamento de Cooperación e Internacionalización acude a convocatorias de ayudas europeas para realizar proyectos de colaboración con otras organizaciones de la unión europea.

También colabora con el Instituto de Fomento de la Región de Murcia (INFO) y el Centro Tecnológico del Metal en la búsqueda de proyectos internacionales.

Como ejemplo de estas actividades internacionales la participación en proyectos internacionales.

G4-9 Dimensiones de la organización: Tamaño:

- Número de Empleados: 25 entre la Secretaria General y los servicios de formación. 19 docentes en Formación Profesional.
- Ventas Anuales: Anualmente la Asamblea General de FREMM aprueba su Presupuesto Económico que para el año 2022 cuenta con una estimación de ingresos de 1.938.801, de los que el 63% proceden de cuotas de los socios de FREMM.
- Capitalización total: FREMM es una organización sin ánimo de lucro que carece de capital social.
- Cantidad de productos comercializados y servicios prestados: Tal y como se puede ver en la Guía de Servicios publicada en www.fremm.es se ofrecen los siguientes servicios:
 - Servicios generales.
 - Asesorías.
 - Jurídica.
 - Contable, fiscal y financiera.
 - Laboral y jurídica en general.
 - Prevención de Riesgos Laborales.
 - Medio Ambiente.

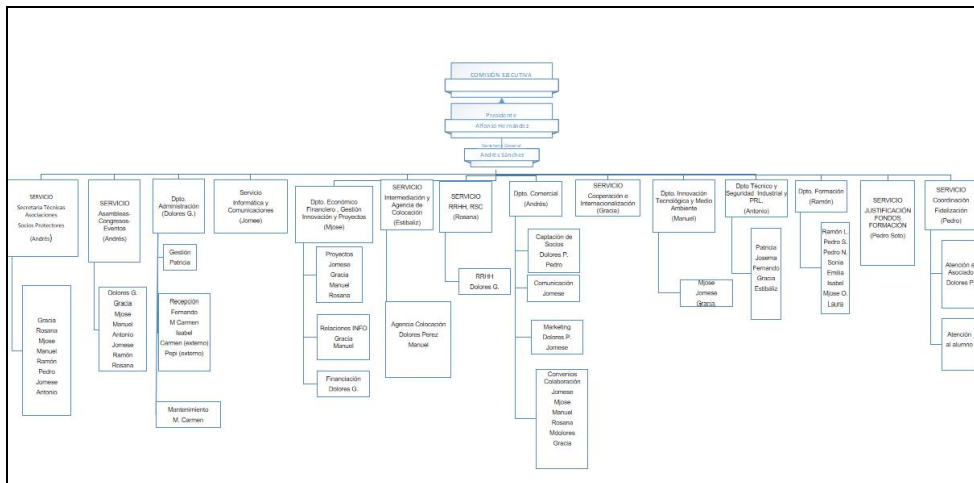
- Calidad y Seguridad Industrial.
- Proyectos de Ayudas y Subvenciones.
- Técnica.
- Comunicación
- Negociación del Convenio Colectivo.
- Bolsa de Empleo.
- Convenios de Colaboración y Ventajas.
- Seguros.
- Publicaciones, Documentación y Servicio de Biblioteca.
- Salón de Actos, Salas de Reuniones de Empresa y Usos Múltiples y Parking.
- Formación.
- Premios Metal.

Para prestar servicios a sus asociados actualmente la organización cuenta con 23 profesionales, están cubiertos por el Estatuto de los Trabajadores. Real Decreto 1/1995, de 23 de marzo.



- 1 **Licenciado** en Derecho
- 1 Ingeniero Industrial Superior y Máster en Medio Ambiente
- 1 Ingeniero Industrial Superior y Máster en Prevención de Riesgos Laborales
- 1 Ingeniero Técnico, especialidad eléctrica
- 1 Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales. Rama General y Máster en Tributación
- 1 Diplomado en Administraciones Públicas y Máster en Gestión de PYMES y Recursos Humanos.
- 1 Diplomado en Empresariales
- 1 Licenciado en Administración y Dirección de Empresas.
- 2 Graduados Sociales y un Máster en Prevención de Riesgos Laborales
- 1 Pedagogo
- 1 Periodista

Distribuidos en los siguientes departamentos:



- Activos Totales. 9.531.320 millones de euros
- Socios: 2.530 en este momento, todos con una participación alícuota.
- Desglose por país: Los servicios se prestan de forma local.
- Para prestar servicios a sus asociados actualmente la organización cuenta con 24 profesionales, están cubiertos por el Estatuto de los Trabajadores. Real Decreto 1/1995, de 23 de marzo.
- Las 19 personas trabajadoras de Centro Integrado de Formación Profesional “Arsenio Sánchez Navarro” están amparadas por Convenio colectivo de empresas de enseñanza privada sostenidas total o parcialmente con fondos públicos.

G4-10 Dimensiones de la organización:

La organización tiene contratados a 24 personas trabajadoras de los que 15 son mujeres y el resto son hombres, todos ellos con contrato fijo e indefinido quienes realizan su actividad en la Región de Murcia.

El centro de Formación Profesional cuenta con una plantilla de 19 personas trabajadoras.

Además de estos trabajadores, FREMM subcontrata un gran número de profesores para llevar a cabo su actividad principal en el área de formación.

G4-11. Porcentaje de empleados cubiertos por convenios colectivos.

Para prestar servicios a sus asociados actualmente la organización cuenta con 24 profesionales que están cubiertos por el Convenio Colectivo para Oficinas y Despachos de la Comunidad Autónoma de Murcia.

Las 19 personas trabajadoras de Centro Integrado de Formación Profesional “Arsenio Sánchez Navarro” están amparadas por Convenio colectivo de empresas de enseñanza privada sostenidas total o parcialmente con fondos públicos.

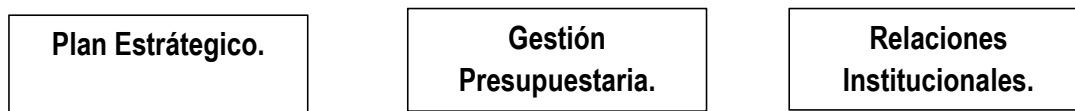
G4-12 Cadena de suministros de la organización

El Mapa de Procesos es una modelo gráfico de los principales procesos, ofrece una visión global de la organización, así como de las interrelaciones entre los procesos.

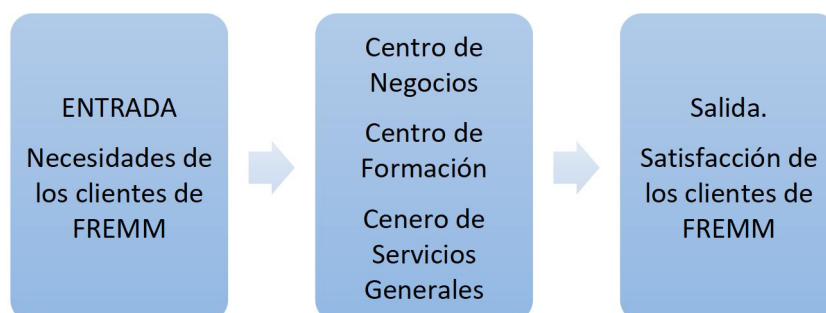
Se representan tres tipos de procesos:

- Procesos Estratégicos.
- Procesos Operativos.
- Procesos de Soporte.

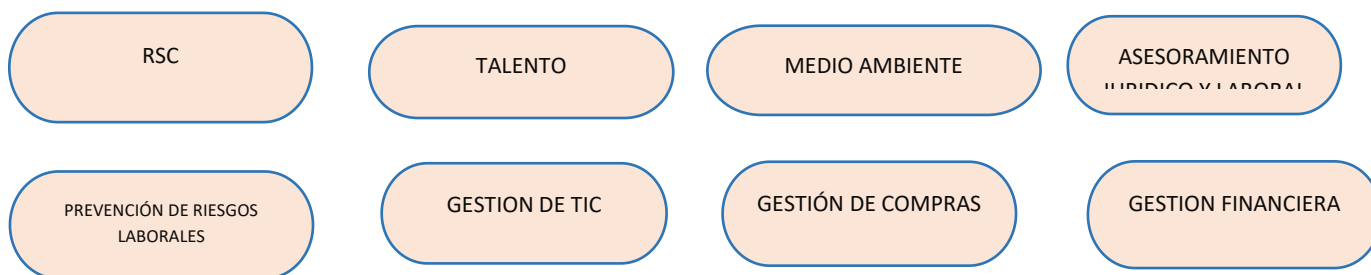
PROCESOS ESTRATEGICOS



PROCESOS OPERATIVOS



PROCESOS SOPORTE



G4-13 Cambios significativos durante el periodo cubierto por la memoria en el tamaño, estructura y propiedad, incluidos:

- No ha habido cambios en la ubicación de los centros, o en los propios centros, tales como la inauguración, el cierre o la ampliación de instalaciones.
- No ha habido cambios en la estructura del capital social y otras operaciones de formación, mantenimiento y alteración de capital.
- No ha habido cambios en la ubicación de los proveedores, la estructura de la cadena de suministro o la relación con los proveedores, en aspectos como la selección o la finalización de un contrato.

G4-14 Aplicación del principio de precaución

El principio de precaución hace referencia al enfoque adoptado para abordar posibles impactos ambientales. El Principio 15 de la Declaración de Río sobre el Medio ambiente y el Desarrollo de las Naciones Unidas de 1992 afirma lo siguiente: «Con el fin de proteger el medio ambiente, los Estados deberán aplicar ampliamente el criterio de precaución conforme a sus capacidades. Cuando haya peligro de daño grave o irreversible, la falta de certeza científica absoluta no deberá utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas de costos eficaces para impedir la degradación del medio ambiente»

La mayor parte de las actividades del Sector Metal están especialmente afectadas por la legislación medio ambiental. Tal es el caso, entre otros, de las empresas que componen el Gremio Regional de Talleres de Reparación de Automóviles, la Asociación de Fabricantes de Maquinaria y Estructuras Metálicas de la Región de Murcia (AFAMUR), la Asociación Regional de Desguaces y Card de Murcia (ADREMUR) o la [Asociación de Recuperadores de Chatarras de la Región de Murcia \(RECUMUR\)](#).

Desde sus comienzos, FREMM asesora y colabora con la Administración para poner en marcha buenas prácticas medioambientales entre sus empresas, muchas de ellas gestores o pequeños productores de residuos.

En esta línea, la FREMM ha realizado diversas actuaciones:

A) Firma de Convenios

- Convenio de colaboración con la Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza.
- Convenio de colaboración con la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua para la Adecuación Ambiental de las Empresas del Sector Metal y la Mejora Continua en la Calidad Ambiental de sus Actividades, que establece un protocolo relativo a la gestión de neumáticos usados, y que fue el origen del Plan Sectorial de Adecuación Ambiental de las Empresas del Sector Metal.



- Adhesión al Compromiso de Responsabilidad Ambiental de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia – Año 2010
- Acuerdo entre REINICIA Sistema Integrado de Gestión y RECUMUR para la gestión de Aparatos eléctricos y electrónicos, pilas y acumuladores y la gestión ambiental de sus residuos, al final de su vida útil.
- Firma de convenio de colaboración para la correcta gestión de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos entre el Gremio Regional de la Hostelería y del Frío Industrial de FREMM y Reinicia Asociación.
- Firma de Convenio de Colaboración con la **Asociación de Recuperadores de la Región de Murcia (RECUMUR)** y FREMM para todos sus Gremios, Asociaciones y

Grupos de Actividad para la para la retirada y gestión de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE).

B) Labor de difusión y concienciación

- Amplia difusión de obligaciones medioambientales a nuestras empresas, mediante la revista FREMM, página Web, circulares, correos electrónicos, charlas divulgativas, cursos, etc.
- En el año 2020 FREMM creo AMBIMETAL. La asociación está constituida por los técnicos responsables del medio ambiente de las empresas de FREMM. Sus líneas de actuación están orientadas a la difusión y asesoramiento en materia de economía circular, gestión de residuos, desarrollo sostenible y mejores prácticas, entre otras actividades. Su labor incluye la gestión ante las diferentes administraciones, conscientes de que tanto el Gobierno central como el regional comparten, junto con la Unión Europea, el reto del medio ambiente como piedra angular del bienestar económico y social.



PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AÑO 2021:

Cálculo de la huella de carbono de FREMM.

Firma de un convenio marco de colaboración con la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a través de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente.

Jornada para la detección de proyectos relacionados con la economía circular y la valorización de residuos, en colaboración con la UPCT.

Presencia en Murcia Forum Sostenible, organizado por La Opinión de Murcia.

Convenio con socio protector GreenCO2 para participar como colaborador en el proyecto de compensación de huella "Mares sin Huella".

Organización del encuentro técnico Implicaciones para los talleres y centros cat's en el mercado del neumático.

PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AÑO 2022:

Registro de la huella de Carbono de FREMM en el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

Organización de una jornada técnica sobre Huella de carbono.

Organización del Encuentro Técnico sobre "Plástico, residuos y gases fluorados. Nuevas restricciones legales y su impacto en las empresas del Metal"

En colaboración con la OAP FREMM, jornada sobre las implicaciones del Real Decreto 553/2020, de 2 de junio (obligaciones de los operadores del traslado) y utilización procedimiento electrónico e-SIR.

OBJETIVOS PREVISTOS 2023:

Participación del Presidente en el Consejo Directivo y la Asamblea General de FREMM.

Organización de un encuentro Técnico sobre las nuevas obligaciones para las empresas que ponen productos envasados en el mercado.

En colaboración con la OAP FREMM, jornada sobre Tramitaciones periódicas en la sede electrónica Medio Ambiente.

Organización de un taller para la transformación verde, orientado al diagnóstico, para aquellas empresas solicitantes de la subvención para creación

C) Formación

- A parte de la labor informativa y formativa que realiza FREMM a través de AMBIMETAL, todos nuestros planes de formación incluyen cursos de temática medioambiental, independientemente del módulo medioambiental obligatorio en determinados cursos de formación ocupacional.

E) Apoyo en el cumplimiento de la legislación medio ambiental y suelos contaminados entre las empresas del metal

- El Departamento de Medio Ambiente apoya y asesora técnicamente al empresariado en temas medioambientales. El responsable del departamento es D. Manuel Lorenzo Sanz, Ingeniero Industrial y Máster en "Consultor en Ingeniería y Gestión Medioambiental".
- En materia medioambiental, se ha diseñado un auto-diagnóstico, para que las empresas lo rellenen y de esa forma elaborarles desde FREMM un análisis del grado de cumplimiento en materia medio ambiental y se les ayuda posteriormente y de forma personalizada para que consigan cumplir al 100%.

- Se continúa haciendo una amplia labor para que las empresas asociadas cumplan en materia de suelos contaminados, entre otras cosas:
 1. Elaboración del modelo de informe preliminar de situación del suelo, adaptado por sectores.
 2. Siete charlas técnicas, en las que se explicó, punto por punto, cómo rellenar el informe.
 3. Apoyo a más de 500 empresas, y la presentación ante la Dirección General de Calidad Ambiental de más de 350 informes.
 4. Contestación a oficios y requerimientos de información adicional.
 5. Tramitación de renovaciones de informes preliminares de situación de suelo.

F) Inversión Iluminación LED Edificio FREMM

- Toda la iluminación del edificio, talleres y aulas de Fremm cuenta con Iluminación eficiente.

G4-15 Elabore una lista de las cartas, los principios u otras iniciativas externas de carácter económico, ambiental y social que la organización suscribe o ha adoptado.

FREMM tiene su propio Código Ético y de Buen Gobierno, publicado en el apartado de Transparencia de su página web:

http://www.fremm.es/portal/pagina/11343/Ley_de_Transparencia.html

Además, tiene como referencia el Código ético y de buen gobierno de CEPYME, al Código de buenas prácticas de CROEM y Código ético y de buen gobierno de CEOE.

Enlaces:

<http://www.croem.es/Web20/CROEMTransparencia.nsf/xPage.xsp?documentId=D8E72076941E6DA1C1257E4C00278246&action=OpenDocument&SessionID=972564D0CA09680B1B28A59C2F1DBACD6A2F6798>

http://www.ceoe.es/resources/image/codigo_etico_ceoe_2013_06_18.pdf

G4-16 Elabore una lista de las asociaciones (por ejemplo, las asociaciones industriales) y las organizaciones de promoción nacional o internacional a las que la organización pertenece y en las cuales:

- ostente un cargo en el órgano de gobierno;
- participe en proyectos o comités;
- realice una aportación de fondos notable, además de las cuotas de membresía obligatorias;
- considere que ser miembro es una decisión estratégica.

➤ Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia. CROEM.

Comisiones de croem:

- ✓ Comisión de Infraestructuras:
- ✓ Formación.
- ✓ Medio Ambiente.
- ✓ Comisión de Trabajo Modelo de Organización Empresarial:
- ✓ Relaciones Laborales:
- ✓ Comisión de Industria, Tecnologías y Parques Científicos de CROEM
- ✓ Consejo Comarcal de Cartagena
- ✓ Consejo Comarcal del Valle del Guadalentín
- ✓ Consejo Comarcal del Altiplano
- ✓ Confederación de Empresarios de la Comarca de Cartagena (COEC)

- Confederación Comarcal de Organizaciones Empresariales de Lorca (CECLOR)
- Confederación Intersectorial de Autónomos de la Región de Murcia
- Centro Tecnológico del Metal
- Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Murcia
- Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Cartagena
- Cámara de Comercio e Industria de Lorca
- Consejo Económico y Social de la Comunidad Autónoma de Murcia (CES)
- Consejo Social de la Universidad
- Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE)
- Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME)
- Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CONFEMETAL)
- Fundación Confemetal Vocal del Patronato
- Confederación Nacional de Asociaciones de Empresa de Fontanería, Gas, Calefacción, Climatización, Protección Contra Incendios, Electricidad y Afines (CONAIF)

- Federación de Instaladores de Telecomunicaciones (FENITEL)
- Confederación Española de Talleres de Reparación de Automóviles (CETRAA)
- Asociación Nacional de Comerciantes de Equipos, Recambios, Neumáticos y Accesorios para Automóviles (ANCERA)
- Asociación Española de Desguaces y Reciclaje del Automóvil (AEDRA)
- Federación Española de Empresas de Ascensores (FEEDA)
- Asociación Nacional de Fabricantes de Extintores Contra incendios (AFADEXCOIN)
- Agrupación Nacional de Asociaciones de Alquiladores e Instaladores de Grúas-Torre y Maquinaria para la Construcción (FANAGRUMAC)
- Federación Española de Recuperación (FER)
- Asociación Española de Fabricantes de Fachadas Ligeras y Ventanas (ASEFAVE)
- Asociación Española para Alquiladores de Maquinaria para la Construcción e Industria sin operador (ASEAMAC)
- Asociación Nacional de Distribuidores de Gasóleo (CODIGASOIL)
- Federación de Instaladores y mantenedores de Puertas Automáticas (FIMPA)
- AVALAM
- Federación Nacional de Instaladores Electricistas de España (FENIE)
- Consejo Asesor Regional de Industria
 - Consejo Asesor Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación
- Consejo Asesor Regional de Consumo
- Consejo Asesor Regional de Gestión de la Energía
- Consejo Asesor Regional de Precios
- Junta Arbitral de Consumo de la Región de Murcia
 - Grupo de Trabajo Plan Estratégico de Protección al Consumidor de la Región de Murcia
- Jurado calificador Premios de la Región de Murcia a la Excelencia
- Jurado calificador Premios de la Región de Murcia a la Seguridad en las Empresas Industriales.
- Comisiones de la Consejería de Educación, Formación y Empleo Comisión Seguimiento Programa Formación Profesional en Alternancia de los Alumnos de F.P.:
- Comisiones Territoriales de Formación Profesional.

Zona 3: Vega alta y Media, Comarca Oriental y Valle de Ricote.

Zona 4. Noroeste Río Mula.

Zona 6. Altiplano.

- Consejo Escolar IES Los Albares (Cieza):
- Consejo Asesor Regional de Formación Profesional Vocacional y miembro de la Comisión Permanente:
- Consejo Autonómico de Relaciones Laborales:
- Consejo de Administración del Servicio Regional de Empleo y Formación Vocacional:
- Consejo Escolar de la Región de Murcia
- Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia
- Grupo de Trabajo Servicios de Prevención Ajenos y Vigilancia de la Salud.
- Grupo de Trabajo sobre Grúas Automotoras.
- Jurado calificador Premios de la Edificación
- Consejo Asesor Instituto de Fomento
- Comisión Ejecutiva Provincial del Servicio Público de Empleo
- Comisión Ejecutiva Territorial Servicio Público de Empleo Estatal
- Grupo de Trabajo de Apoyo a la Comisión de Seguimiento de la Estrategia para la creación de Empleo de la Región de Murcia
- Comisión de Seguimiento del Fondo de Garantía Salarial SPE
- Consejo Comarcal de Empleo de Caravaca
- Comisión de Seguimiento de la Contratación Laboral
- Ayuntamiento de Murcia Consejo Social:
- Mesa de Trabajo Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Murcia:
- IFEPA, Institución Ferial Comité Ejecutivo:
- Comisión Permanente del Consejo Asesor Regional de Formación Profesional

Además La FREMM tiene convenios de colaboración con varias entidades de carácter social del tercer sector:

- Fundación Diagrama
- La Federación de Asociaciones Murcianas de Personas con Discapacidad Física y Orgánica (Famdif)
- Cáritas
- Cruz Roja.
- Convive Fundación Cepaim.
- Fundación Prometeo.
- Jesus Abandonado.
- Caritas.

- Assido.
- ZeroSaf.

4.2. ASPECTOS MATERIALES Y COBERTURA

G4-17

a. Elabore una lista de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización y otros documentos equivalentes.

b. Señale si alguna de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización y otros documentos equivalentes no figuran en la memoria.

Dentro de los estados financieros figuran las siguientes entidades:

ADMINISTRACION PÚBLICA:

ADMINISTRACION DEL ESTADO:

- Ministerio de Industria.
- Ministerio de Trabajo.
- Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.
- Servicio Público de Empleo Estatal.
- Tesorería General de la Seguridad Social.

ADMINISTRACION AUTONÓMICA:

- Consejería de Hacienda.
- Consejería de Educación.
- Consejería de Industria.
- Servicio Regional de Empleo y Formación.
- Instituto de Fomento de la Región de Murcia.

ADMINISTRACION LOCAL.

- Ayuntamiento de Murcia.

PROVEEDORES:

Proveedores de Formación.

- Proveedores de Servicios.
- Acreedores.

PERSONAL

CLIENTES:

- Socios
- Socios Protectores.
- Clientes por arrendamiento de instalaciones.
- Clientes por venta de energía.

ENTIDADES FINANCIERAS:

- BANCO MARE NOSTRUM
- CAJAMAR
- SABADELL-CAM
- BANCO SANTANDER.

b. Señale si alguna de las entidades que figuran en los estados financieros consolidados de la organización y otros documentos equivalentes no figuran en la memoria.

Todos figuran en la Memoria.

G4-18

a. Describa el proceso que se ha seguido para determinar el contenido de la memoria y la cobertura de cada Aspecto.

b. Explique cómo ha aplicado la organización los Principios de elaboración de memorias para determinar el Contenido de la memoria.

Esta Memoria se ha elaborado siguiendo los principios y contenidos básicos recogidos en el documento "Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad" de la Global Reporting Initiative en su versión G4. Los principios que se han tenido en cuenta para la redacción de este informe han sido los siguientes:

- Equilibrio en la Información de los diferentes aspectos Económico, Social y Ambiental,
- Comparabilidad con anteriores informes,
- Precisión en la información aportada,
- Periodicidad sistemática de información a la sociedad,
- Claridad y facilidad de interpretación de datos y
- Fiabilidad de la información procedente de control y seguimiento interno en la gestión de la empresa.

Además de estos principios que se han considerado, se han aplicado los principios de participación de los grupos de interés, contexto de sostenibilidad, materialidad y exhaustividad.

En cuanto a los grupos de interés se ha realizado un cuestionario en materia de RSC pero como herramienta más importante varias encuestas y un diagnóstico detallado anteriormente.

G4-19 Elabore una lista de los **Aspectos materiales** que se identificaron durante el proceso de definición del contenido de la memoria.

Los aspectos materiales más importantes identificados durante el proceso de elaboración de la memoria son los siguientes:

CATEGORÍA ECONÓMICA:

- Desempeño económico.
- Presencia en el mercado.
- Prácticas de adquisición.

CATEGORÍA MEDIO AMBIENTE:

- Materiales.
- Energía.
- Agua.

CATEGORÍA DESEMPEÑO SOCIAL:

- Empleo.
- Relaciones entre trabajadores y la dirección.
- Salud y seguridad en el trabajo.
- Capacitación y educación.
- Diversidad e igualdad de oportunidades.
- Igualdad de retribución entre mujeres y hombres.
- Cumplimiento regulatorio.

G4-20 Indique la cobertura dentro de la organización de cada aspecto material y su limitación si existe alguna

La información alcanza a todas las actividades de la organización. No han existido limitaciones y se ha vinculado, al menos, un indicador con cada uno de los aspectos definidos en la memoria.

Los aspectos materiales se identifican en su mayoría con la propia razón de ser de la FREMM.

G4-21 Indique la cobertura fuera de la organización de cada aspecto material y su limitación si existe alguna

La mayoría de los aspectos son materiales para la organización a nivel interno excepto los relacionados con la sociedad en general y el medio ambiente en particular. El detalle de los distintos aspectos tanto internos como externos respecto a la materialidad se encuentra detalladamente en el punto G4-27 de esta memoria.

G4-22 Describa las consecuencias de las reformulaciones de la información facilitada en memorias anteriores y sus causas.

No hay reformulaciones.

G4-23 Señale todo cambio significativo en el Alcance y la Cobertura de cada Aspecto con respecto a memorias anteriores.

Desde la primera memoria en 2015 se han alcanzado todos los objetivos planificados en el Plan de actuación.

En la segunda memoria, donde se adaptaron los objetivos a los Objetivos de desarrollo Sostenible, de las 34 actuaciones previstas se ha logrado implantar casi 100% de las mismas, quedando quedando los ejes principales como acciones de realización continua.

Acciones específicas pendientes:

- Elaboración de un Decálogo de atención al asociado con principios éticos.
- Organización del taller de reciclaje para hijos e hijas de las personas trabajadoras de FREMM.

Las siguientes acciones se han establecido como ejes permanentes:

- Promoción de la Agenda 2030.
- Impulsar la Asociación de Medio Ambiente.
- Potenciar la participación en Foros sociales.
- Potenciar el servicio de Orientación Laboral.
- Potenciar la Mesa contra la Economía Sumergida.

4.3. PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Esta sección hace referencia a los procesos de selección así como al compromiso y comunicación con los grupos de interés que han sido adoptados durante el periodo que cubre la memoria.

Para la selección de los grupos de interés una vez identificados se han segmentado e identificado sus preocupaciones.

Se ha considerado que los grupos de interés prioritarios para FREMM son aquéllos que siendo afectados por las actividades de nuestra organización se caracterizan fundamentalmente por lo siguiente:

- Pueden comprometer la reputación o ponernos en situación desventajosa frente a la opinión pública.
- Su colaboración es necesaria para el éxito de la organización.
- Tienen capacidad para actuar sobre el conocimiento, la innovación y el acceso a los recursos de cualquier tipo.
- Son estratégico y pueden proporcionar información sobre la evolución de la organización en materia de responsabilidad social corporativa en cuanto que la FREMM goza de su confianza.

G4-24 Relación de grupos de interés vinculados a la organización.

Grupos de Interés:

- Personas
- Proveedores
 - Docentes.
 - Suministradores de material
 - Asesores
- Propiedad
 - Asociaciones y grupos de actividad
 - Empresas asociadas
 - Órganos de Gobierno
- Clientes / aliados
 - Alumnos desempleados
 - Alumnos de formación continua
 - Empresas asociadas
 - Socios colaboradores
 - Centros Tecnológicos y Colegios Profesionales
- Clientes potenciales
 - Empresas no asociadas
 - Nuevos emprendedores
 - Alumnos
- Administración Pública
 - Nacional
 - Autonómica
 - Europea
- Sociedad
 - Medios de comunicación
 - Sindicatos
 - Universidades
 - Antiguo alumnado.
 - Otras organizaciones empresariales
 - En general

G4-25 Criterios para seleccionar los grupos de interés con los que la organización está comprometida o se va a comprometer con acciones y por qué.

El principio de materialidad es fundamental en la redacción de las Memorias. Consiste en que la información contenida en las misma debe cubrir los aspectos que reflejen los impactos más significativos de índole social, ambiental y económico de la organización o aquellos que podrían ejercer una influencia sustancial en las evaluaciones y decisiones de los grupos de interés para los que se han tenido en cuenta las expectativas previsibles y reales de cada uno de los grupos de interés en algunos de los casos. Como criterios para seleccionarlos grupos de interés se ha contestado a las siguientes preguntas:

1. ¿Qué preocupa a nuestros grupos de interés?
2. ¿Cuáles son sus expectativas respecto a nuestra organización?
3. ¿Qué preocupa a la dirección de la empresa?
4. ¿Qué preocupa al sector en general?
5. ¿Qué es lo que establece la normativa que regula nuestra actividad?
6. ¿Implicamos de alguna manera a los grupos de interés en nuestra actividad?
7. ¿Hay algún canal de comunicación sea activo o pasivo?
8. ¿Y alguna iniciativa por parte de la empresa para abrir estos canales de comunicación?
9. ¿Participan de alguna manera los grupos de interés de las decisiones que les afectan?
10. ¿Hay alguna herramienta o actuación generadora de confianza con los grupos de interés?
11. ¿Implicamos de alguna manera a nuestros grupos de interés en nuestra organización o toma de decisiones?

G4-26 Describa el enfoque de la organización sobre la **participación de los grupos de interés**, incluida la frecuencia con que se colabora con los distintos tipos y grupos de partes interesadas, o señale si la participación de un grupo se realizó específicamente en el proceso de elaboración de la memoria.

Principales canales de comunicación con los Grupos de Interés:

	Asociados	Personas Trabajadoras	Entorno	Alumnado	Proveedores
Correo electrónico	X	X	X	X	X
Redes Sociales	X	X	X	X	X
Teléfono	X	X			
Newsletter	X	X			
Página web	X	X	X	X	X
Reuniones Junta Directiva	X	X			
Reuniones Asamblea	X	X			
Comunicación directa	X	X	X	X	X
Foros profesionales	X	X			
Jornadas	X	X		X	

G4-27 Señale qué **cuestiones y problemas clave** han surgido a raíz de la participación de los grupos de interés y describa la evaluación hecha por la organización, entre otros aspectos mediante su memoria. Especifique qué grupos de interés plantearon cada uno de los temas y problemas clave.

Grupos de interés FREMM		Expectativas previsibles
Personas		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Formación continua ▪ comunicación interna ▪ Desarrollo profesional ▪ Medidas de conciliación ▪ Estabilidad laboral ▪ Retribución equilibrada con el entorno ▪ Sentirse parte importante del proyecto FREMM ▪ Velar por un entorno seguro y saludable ▪ Respetar los derechos humanos y laborales ▪ Conciliación entre la vida laboral y personal.
Proveedores	Profesores	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Continuidad en el trabajo ▪ Regularidad en los cobros ▪ Adecuación en el equipamiento y en material didáctico ▪ Trato cordial
	Suministradores de material	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Continuidad en el trabajo ▪ Regularidad en los cobros ▪ Homologación de proveedores ▪ Igualdad de oportunidades
	Asesores	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Poder llegar a mayor número de empresas para ofrecer sus servicios ▪ Mas comunicación con la federación ▪ Trato cordial
Propiedad	Asociaciones y grupos de actividad	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ejecución de los acuerdos de sus órganos de gobierno ▪ Representación empresarial ▪ Interlocución frente a la Administración ▪ Defensa de los intereses corporativos ▪ Tener acceso a informes socioeconómicos de mercado ▪ Difundir su misión y compromiso con la sociedad

	Empresas asociadas	<ul style="list-style-type: none"> Eficacia, transparencia y buen gobierno Que se incrementen las empresas asociadas a FREMM Difusión de su actividad entre las empresas 					
	Órganos de Gobierno	<ul style="list-style-type: none"> Ejecución de los acuerdos Eficacia, transparencia y buen gobierno Representación y participación de la institución en la actividad socio-empresarial 					
	Alumnado en situación de Desempleo	<ul style="list-style-type: none"> Formación de calidad Certificación acreditada de la formación Intermediación y empleo 					
	Alumnado de formación continua	<ul style="list-style-type: none"> Formación de calidad Certificación acreditada de la formación 					
Clientes Aliados	Empresas asociadas	<ul style="list-style-type: none"> Servicios de calidad, ágiles e innovadores (asesoramiento, intermediación, y formación) Recibir información útil, sencilla y práctica Oportunidades de cooperación, negocio e internacionalización Responder a sus necesidades de forma ágil y eficaz Trato preferente en los servicios abiertos a socios y no socios, así como percepción de ecuanimidad respecto al resto de los asociados Sentirse escuchado, comprendido y que su opinión o sugerencias sean tenidas en cuenta Facilitar el cumplimiento de la legislación Rentabilizar la cuota Impulsos para la innovación Imagen corporativa de FREMM con prestigio ante la sociedad 	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Expectativas reales</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> <ul style="list-style-type: none"> Formación tecnológica reglada y titulada Agencia de colocación Mas formación empresarial para directivos Fomentar el networking dentro de las empresas de FREMM Mayor comunicación entre FREMM y las empresas. Desconocimiento de las oportunidades que FREMM brinda a sus asociados Mayor contacto entre empresas afines y los cargos electos/técnicos administración, creando mesas de trabajo FREMM como foco de captación de inversiones Promoción de Redes Sociales. Creación de grupos Crear mesas sectoriales de actividades afines </td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Expectativas reales		<ul style="list-style-type: none"> Formación tecnológica reglada y titulada Agencia de colocación Mas formación empresarial para directivos Fomentar el networking dentro de las empresas de FREMM Mayor comunicación entre FREMM y las empresas. Desconocimiento de las oportunidades que FREMM brinda a sus asociados Mayor contacto entre empresas afines y los cargos electos/técnicos administración, creando mesas de trabajo FREMM como foco de captación de inversiones Promoción de Redes Sociales. Creación de grupos Crear mesas sectoriales de actividades afines 	
	Expectativas reales						
	<ul style="list-style-type: none"> Formación tecnológica reglada y titulada Agencia de colocación Mas formación empresarial para directivos Fomentar el networking dentro de las empresas de FREMM Mayor comunicación entre FREMM y las empresas. Desconocimiento de las oportunidades que FREMM brinda a sus asociados Mayor contacto entre empresas afines y los cargos electos/técnicos administración, creando mesas de trabajo FREMM como foco de captación de inversiones Promoción de Redes Sociales. Creación de grupos Crear mesas sectoriales de actividades afines 						
Socios colaboradores	<ul style="list-style-type: none"> Que se incrementen los asociados a FREMM Difusión de su actividad entre las empresas 						
Centros Tecnológicos y Colegios	<ul style="list-style-type: none"> Cooperación para la innovación Detección de necesidades 						

	Profesionales	<ul style="list-style-type: none"> tecnológicas de las empresas Promover la utilización de sus servicios entre las empresas asociadas a FREMM
--	---------------	---

Grupos de interés FREMM		Expectativas previsibles
Clientes potenciales	Empresas no asociadas	<ul style="list-style-type: none"> Defensa de sus intereses Mejor oferta para asociarse a FREMM
	Nuevos emprendedores	<ul style="list-style-type: none"> Vía para poner en marcha su idea de negocio Asesoramiento para encontrar financiación
	Alumnado	<ul style="list-style-type: none"> Oferta formativa de calidad y reconocida Información precisa y actualizada sobre el plan de formación Reconocer tendencias futuras formativas y adelantarnos a sus necesidades Apertura de nuevas sedes para evitar desplazamientos.
Administración Pública	Nacional	<ul style="list-style-type: none"> Eficacia, transparencia y buen gobierno Facilitar datos del sector
	Autonómica	<ul style="list-style-type: none"> Eficacia, transparencia y buen gobierno Que trabaje como interlocutor social Paz social en el sector metal Colaboración en la ejecución de sus propios planes Facilitar datos del sector Cumplimiento de la legislación
	Europea	<ul style="list-style-type: none"> Que se cumplan las normativas europeas del sector Que se apueste por la internacionalización de las empresas Que se impulse la cooperación entre empresas de la UE Que se incrementen los asociados a FREMM
Sociedad	Medios de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> Noticias y transparencia Disponibilidad permanente y transparencia informativa Rapidez, primicia en las noticias Colaboración con los medios
	Sindicatos	<ul style="list-style-type: none"> Interlocutores con los sindicatos Capacidad de entendimiento y negociación
	Universidades	<ul style="list-style-type: none"> Detección de necesidades de las empresas Cooperación con las empresas Facilitar datos del sector
	Antiguo alumnado	<ul style="list-style-type: none"> Información de FREMM y networking Intermediación y empleo
	Otras organizaciones empresariales	<ul style="list-style-type: none"> Colaboración e intercambio de información

		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Agilidad y buen trato en los servicios que presta FREMM a sus asociados ▪ Participación en proyectos empresariales afines
	En general	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Instrumento y motor de la economía ▪ Vía de formación e inserción ▪ Acciones solidarias. ▪ Acciones de Fomento de la Responsabilidad Social Empresarial.

PERFIL DE LA MEMORIA

G4-28 Periodo cubierto por la información contenida en la memoria.

El periodo cubierto por la memoria es tres años, al igual que el Plan Estratégico de FREMM, y hace referencia al año natural y fiscal 2022.

G4-29 Fecha de la memoria más reciente.

Esta es la tercera memoria de RSC que se redacta en FREMM.

G4-30 Periodicidad de presentación de memorias (anual, bienal, etc.).

La periodicidad de la Memoria RSC será de tres años. Actualizando de forma anual los indicadores o cambios relevantes que lo precisen.

G4-31 Contacto de la empresa para cuestiones relativas a la memoria.

Por correo a la atención de: rosana@fremm.es

Calle del Metal, 4

30.009 MURCIA

Por teléfono:

Por mail: Buzón Oficial: fremm@fremm.es

4.4. GOBIERNO

G4-34 Describir la **estructura de gobierno** de la organización. Describe el mandato y la composición de dichos comités e indica su responsabilidad directa sobre la consecución de objetivos de tipo económico, social y ambiental. Ha de indicarse si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo (y, de ser así las razones que la justifiquen).

Mecanismos de los socios y empleados para hacer recomendaciones o indicaciones al órgano de gobierno. Se debe hacer referencia a los procesos relativos al:

debe presidir todas sus actuaciones, defender la unidad de mercado, tanto nacional, como europea; la transparencia en la toma de decisiones; el diálogo y la negociación en la búsqueda de soluciones a los problemas planteados, especialmente y aunque no de manera exclusiva, en el ámbito social; el control de la organización por sus miembros, a través de una sólida democracia y transparencia interna, y la voluntariedad en cuanto a la pertenencia.

Estos valores, junto con la misión de promover y defender los intereses de sus miembros, confieren a FREMM legitimidad, representatividad e independencia. Tres elementos sustanciales a cualquier organización de la sociedad civil que articule lo que se ha dado en llamar democracia participativa. Un componente fundamental, junto con la democracia representativa, de las democracias maduras.

MISIÓN DE FREMM

“Representar y defender los intereses de los empresarios del metal de la región de Murcia a través de la promoción del asociacionismo y la innovación gracias a nuestra capacidad de integración y conocimiento del sector, oferta formativa, infraestructuras y asesoramiento”.

VISIÓN DE FREMM

“Queremos ser la organización empresarial de referencia y que las empresas del sector Metal estén al vanguardia de la economía”

VALORES DE FREMM

Excelencia: “Dar lo mejor de nosotros mismos”, promoviendo como principio transversal “la calidad” en su sentido más amplio del buen hacer.

Responsabilidad Social Corporativa: Implica una gestión sostenible que centra el objetivo de las empresas en “aportar valor” de forma equilibrada y continuada. No nos circunscribimos a nuestro bienestar y el de nuestros trabajadores, sino que aspiramos a mejorar el del conjunto de la sociedad.

Liderazgo: La federación debe ser ejemplo para las empresas y la sociedad en general y ejemplo de la importancia del asociacionismo para las empresas y la sociedad.

Eficiencia: Optimización de todos los recursos disponibles.

Eficacia: Efectividad en el cumplimiento de nuestros objetivos.

Respeto: En nuestras exposiciones y en el trato a los demás.

Transparencia: La información relevante estará al alcance de cualquiera de los miembros de

Fremm.

Respeto al mercado: La competencia responsable es un motor eficaz para el beneficio de las empresas y de la sociedad.

Fomentar el Talento: La formación como herramienta en la profesionalización de nuestras personas y empresas

INDICADORES

Indicadores de resultados y de gestión

En esta última parte veremos que se nos solicitan una serie de indicadores, no debemos olvidar que no existe obligación de registrar todos los indicadores, deja la posibilidad de que una empresa pueda justificar que algunos no tengan aplicación ni sentido por el sector, la actividad, o cualquier otra circunstancia, siempre y cuando ello se justifique.

Para memorias ESENCIALES el sistema GRI sólo exige que se incluyan 1 indicador por aspecto material. La empresa puede elegir los que quiera incluso adaptarlos a sus propias circunstancias. Junto a este documento se facilitará una lista de indicadores que sirvan de guía.

Con los indicadores se plasma de forma concreta y cuantitativa toda la filosofía y las intenciones que se han manifestado hasta ahora en los apartados de la memoria de RSE. Los indicadores sirven para medir cómo evolucionan las magnitudes que recogen las intenciones manifestadas en los apartados anteriores. Por ejemplo, si se afirma que se desea mejorar las relaciones con los clientes, un indicador puede ser la reducción en el número de quejas y reclamaciones; si las relaciones que tratan de mejorar son con los socios, los indicadores pueden ser el número de socios expedientados o expulsados; y si se desea apostar por el reciclaje, un indicador serán los kilogramos., de papel reciclado, etc.

La sección que aborda los indicadores de desempeño en sostenibilidad se organiza en las siguientes dimensiones:

- **Indicadores económicos**
- **Indicadores medioambientales**
- **Indicadores sociales**

Los indicadores de la categoría social se dividen a su vez en: aspectos laborales, derechos humanos, sociedad y responsabilidad sobre productos y servicios. Cada categoría consta de una "Información sobre el enfoque de la dirección" (también llamado 'Enfoque de la dirección') y su correspondiente conjunto de indicadores de desempeño principales y adicionales.

Los Indicadores principales se desarrollarán mediante procesos participativos con los grupos de interés establecidos por GRI, que tienen como objetivo identificar los Indicadores generalmente

aplicables y asumidos por la mayoría de las empresas. Se deberá informar sobre los Indicadores principales salvo si éstos no son considerados materiales en base a los Principios de elaboración de memorias del GRI.

Los Indicadores adicionales representan prácticas o aspectos emergentes que pueden ser materiales por el especial contenido social de sus proyectos, pero que pueden no serlo para otras. Los datos de la memoria deben presentarse utilizando sistemas métricos internacionales generalmente aceptados (p. ej. kilogramos, toneladas, litros) y deben calcularse utilizando los factores de conversión estándares. Cuando existan convenios internacionales concretos (p. ej., equivalentes de gases de efecto invernadero), éstos se especificarán en los Protocolos de Indicadores.

Se puede incluir otra información relevante que sea necesaria para comprender el desempeño de la organización, como:

- Principales éxitos y deficiencias.
- Principales riesgos y oportunidades relacionados con cuestiones ambientales.
- Principales cambios acontecidos en los sistemas o estructuras realizados durante el periodo sobre el que se informa para mejorar el desempeño.
- Principales estrategias y procedimientos para implantar políticas o conseguir objetivos.

INDICADORES:

5. DESEMPEÑO ECONÓMICO

G4-EC1 VALOR ECONÓMICO DIRECTO GENERADO Y DISTRIBUIDO

FREMM ACTIVO	Análisis de los balances				Patrimonio NETO y PASIVO	2022	2021	2020	2019
	2022	2021	2020	2019					
TOTAL ACTIVO	9.531.320	9.232.231	9.178.776	8.723.623	TOTAL	9.531.320	9.232.230	9.178.776	8.723.622
Activo FIJO	5.531.203	5.651.747	5.855.184	6.083.572	PATRIMONIO NETO	6.814.263	6.541.119	7.750.102	7.616.619
% vs. Total	58,0%	61,2%	63,8%	69,7%	% vs. Total	71,5%	70,9%	84,4%	87,3%
Activo CIRCULANTE	4.000.117	3.580.484	3.323.592	2.640.050	CAPITAL	6.288.146	6.182.693	7.357.720	7.313.809
Realizable	2.061.316	2.319.629	2.482.385	1.844.723	% vs. Total	66,0%	67,0%	80,2%	83,8%
% vs. Total	21,6%	25,1%	27,0%	21,1%	Pasivo LARGO PLAZO	1.728.907	1.792.479	146.757	237.985
Disponibles	1.938.801	1.260.855	841.207	795.328	% vs. Total	18,1%	19,4%	1,6%	2,7%
% vs. Total	20,3%	13,7%	9,2%	9,1%	Pasivo CORTO PLAZO	988.150	898.632	1.281.917	869.018
					% vs. Total	10,4%	9,7%	14,0%	10,0%

VARIACIÓN ANUAL	2022	2021	2020	2019
ACTIVO	3,24	0,58	5,22	-5,0%
Activo Fijo	-2,13	-3,47	-3,75	3,9%
Activo Circulante	11,72	7,73	25,89	-20,6%
P.N. y PASIVO	3,24	0,58	5,22	-5,0%
Patrimonio Neto	4,18	-15,60	1,75	-1,7%
Pasivo Largo Plazo	-3,55	1121,39	-38,33	62,2%
Pasivo Corto Plazo	9,96	-29,90	47,51	-32,2%

La buena evolución de las actividades de FREMM donde se ha realizado un gran esfuerzo por crear y prestar unos servicios de calidad para las empresas, ha dado como resultado que, a pesar de los momentos de incertidumbre, de los elevados costes de estructura que están soportando las empresas, éstas han considerado a FREMM como una entidad necesaria y útil para la actividad ordinaria de la empresa.

Como se ha indicado en los cuadros anteriores, el presupuesto de ingresos ejecutado frente al presupuestado ha sido del 103,30% y el de los gastos el 99,67%. Estos datos demuestran que la actividad llevada a cabo ha estado dentro de las previsiones del ejercicio.

Los cuadros de distribución de los ingresos y los gastos muestran el equilibrio y la capacidad de FREMM de generar ingresos suficientes para poder hacer frente a los gastos de estructura por fuentes propias de ingresos.

Las ratios económico financieros presentados, con una perspectiva de los últimos cuatro años, dan una visión global de la capacidad, solvencia y estabilidad de FREMM para afrontar sus obligaciones financieras y económicas tanto a largo como a corto plazo.

G4-EC2 CONSECUENCIAS ECONÓMICAS Y OTROS RIESGOS Y OPORTUNIDADES PARA LAS ACTIVIDADES DE LA ORGANIZACIÓN QUE SE DERIVAN DEL CAMBIO CLIMÁTICO.

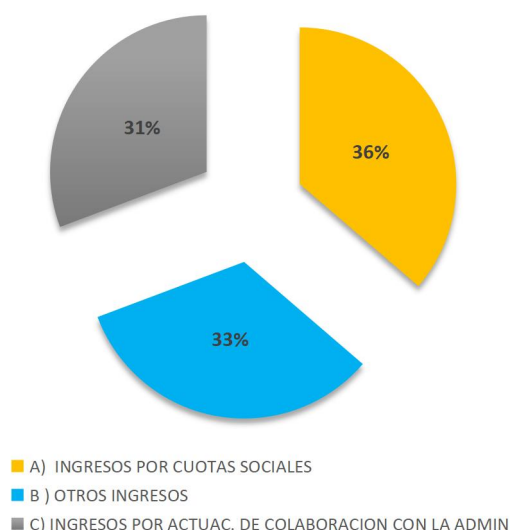
No existen consecuencias financiera ni otros riesgos ni oportunidades por el riesgo climático.

G4-EC3 COBERTURA DE LAS OBLIGACIONES DE LA ORGANIZACIÓN DERIVADAS DE SU PLAN DE PRESTACIONES

La cobertura de la organización por programas de beneficios sociales es del 100%.

G4-EC4. AYUDAS ECONÓMICAS OTORGADAS POR ENTES DEL GOBIERNO.

DISTRIBUCION DE LOS INGRESOS



El 33% de los ingresos de FREMM se han generado por actuaciones en colaboración con la Administración.

FREMM no recibe ayudas ni subvenciones directas a fondo perdido.

ASPECTO PRESENCIA DE MERCADO

G4-EC7. PORCENTAJE DE ALTOS DIRECTIVOS PROCEDENTES DE LA COMUNIDAD LOCAL EN LUGARES DONDE SE DESARROLLAN OPERACIONES SIGNIFICATIVAS

La proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local es del 100%.

ASPECTO PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN

G4-EC9. PORCENTAJE DEL GASTO EN LOS LUGARES CON OPERACIONES SIGNIFICATIVAS QUE CORRESPONDE A PROVEEDORES LOCALES

La cobertura con proveedores locales es del 100%.

6. INDICADORES DE DESEMPEÑO AMBIENTAL

G4-EN1 MATERIALES POR PESO O VOLUMEN

Los residuos generados en FREMM pueden venir de dos actividades:

- Administrativa: En las oficinas se generan residuos tales como:

Papel	Se reutiliza y se deposita en contenedor municipal
Pilas	Firma próxima Convenio con el SIG Reinicia para su retirada.
Luminarias y bombillas	Firma próxima Convenio con el SIG Reinicia para su retirada.
Tóner	Entrega al proveedor

- Formativa: En los talleres del Centro de Formación se generan residuos. La cantidad de cada residuo variará en función del número de cursos que se hagan anualmente.

A continuación se relaciona el equipamiento en cada taller para almacenar los residuos y las materias primas de carácter peligroso:

TALLER DE MÁQUINAS-HERRAMIENTA

TIPO DE RESIDUO	CÓDIGO LERENVASE/ CONTENEDOR	CANTIDAD
Material contaminado	15 02 02 bidón metálico 200L	1
Aceite usado	13 02 05 bidón metálico 200L	2
Taladrina	12 01 09 bidón metálico 200L	2

TIPO DE MATERIA	ENVASE/ CONTENEDOR	CANTIDAD
-----------------	--------------------	----------

PRIMA		
Aceite metálico	bidón metálico 200L	1
Dieléctrico	bidón metálico 200L	2

TALLER DE AUTOMOCIÓN

TIPO DE RESIDUO	CÓDIGO LER	ENVASE/ CONTENEDOR	CANTIDAD
Material contaminado	15 02 02	bidón metálico 200L	1
Aceite usado	13 02 05	bidón metálico 200L	4
Envases contaminados		bidón metálico 200L	1
Líquido de frenos		Garrafa de plástico de 25 litros	1
Desengrasante		bidón de 100L	1
Filtros usados de aceite	16 01 07	bidón de 100L	1
Baterías usadas	16 06 01	contenedor	1
Anticongelante		bidón de 200L	1

TALLER DE CHAPA Y PINTURA

TIPO DE RESIDUO	CÓDIGO LER	ENVASE/ CONTENEDOR	CANTIDAD
material contaminado disolvente		bidón 200L	1
envases de pintura al agua		bidón 200L	1
polvo de lijado aspiradoras		bidón 100L	1
filtros de cabina		saca	1
restos de fluidos de limpieza		contenedor	1

Materias primas: en armario homologado para almacenamiento de sustancias inflamables.

TALLER DE FRÍO INDUSTRIAL

TIPO DE RESIDUO	CÓDIGO LER	ENVASE/ CONTENEDOR	CANTIDAD
Fibra de vidrio	10 11 03	saca	2

Los residuos retirados en los últimos 3 años, teniendo en cuenta que la generación depende directamente de los cursos que se realicen, y que éstos, a su vez, dependen de la demanda, son los siguientes:

Año 2022:

LER/LER-RAEE/LER-VEH	Descripción libre	Cantidad (kg)
150202	FILTROS CABINA DE PINTURA	38
160119	PLÁSTICOS AUTOMOCIÓN	29
150202	TRAPOS Y ABSORBENTES CONTAMINADOS	30

Año 2020:

LER/LER-RAEE/LER-VEH	Descripción libre	Cantidad (kg)
150110	ENVASES VACÍOS DE PLÁSTICO	21,5
15 02 02	FILTROS CABINA DE PINTURA	24
150110	ENVASES VACÍOS DE METAL	56,50
150202	DISOLVENTE ORGÁNICO NO HALOGENADO	12,5

Año 2021:

LER/LER-RAEE/LER-VEH	Descripción libre	Cantidad (kg)
130205	ACEITE USADO	250
160601	BATERÍAS USADAS	1137
150110	ENVASES VACÍOS DE PLÁSTICO	161
150202	TRAPOS Y ABSORBENTES CONTAMINADOS	27
20 01 36-52	PAEE'S NO PELIGROSOS	1
2000121-31	TUBOS FLUORESCENTES Y BOMBILLAS	1
200133	PILAS, BATERÍAS Y ACUMULADORES	24
2000135-21	MONITORES Y PANTALLAS CRT	562
15 02 02	FILTROS CABINA DE PINTURA	37
080111	RESINAS	13

G4-EN2: PORCENTAJE DE LOS MATERIALES UTILIZADOS QUE SON MATERIALES RECICLADOS

La mayor parte de los residuos que entregamos a los gestores autorizados van destinados a la valorización.

ASPECTO ENERGÍA

G4-EN3. CONSUMO ENERGÉTICO INTERNO.

En en el último ejercicio (1/10/2020 a 30/09/2021) la FREMM ha presentado un consumo anual de 735.377 kWh/año de energía eléctrica.

G4-EN6. REDUCCIÓN DEL CONSUMO ENERGÉTICO

ESTA EN EJECUCIÓN LA INSTALACION FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO DE 277,4 kWp – 252 kWn, SIN VERTIDO DE EXCEDENTES, FREMM, SOBRE TODAS LAS CUBIERTAS DE LOS TALLERES DEL CENTRO INTEGRADO DE FORMACION PROFESIONAL FREMM “ARSENIO SANCHEZ NAVARRO”

La instalación proyectada, posee una capacidad de generación de 348.200 kWh/año de conformidad con los resultados obtenidos empleando el software PVSYST, la base de datos climática Meteonorm 8.0, el horizonte calculado de PVGIS y pérdidas contempladas para la instalación en escenario normal.

La energía generada y autoconsumida será de 283.300 kWh/año, siendo la energía no aprovechada (debido a la instalación del mecanismo antivertido) de 64.700 kWh/año con los actuales parámetros de funcionamiento de la actividad.

Los datos anteriormente nos presentan el siguiente balance energético del proyecto:

- ✓ Energía consumida: 735.377 kWh
- ✓ Capacidad de generación: 348.200 kWh - 47% del consumo total anual:
- ✓ Energía autoconsumida: 283.300 kWh - 81% de la capacidad teórica de generación
- ✓ Energía no aprovechable: 64.700 kWh - 19% de la capacidad teórica de generación

A la vista de los resultados del balance, la instalación proyectada ahorrará emisiones por valor de 1.819 toneladas de CO₂.

ASPECTO AGUA

G4-EN8. CAPTACIÓN TOTAL DE AGUA SEGÚN LA FUENTE.

Toda el agua se obtiene de la red municipal y el consumo anual es 984 metros cúbicos.

7. DESEMPEÑO SOCIAL

ASPECTO: EMPLEO

G4-LA1. NÚMERO Y TASA DE CONTRATACIONES Y ROTACIÓN MEDIA DE EMPLEADOS, DESGLOSADOS POR GRUPO ETARIO, SEXO Y REGIÓN

La plantilla de FREMM consta de 24 personas de las cuales todas pertenecen al sector 9 hombres y 15 mujeres.

El Centro de Formación Profesional cuenta con una plantilla media de 17 docentes.

En los últimos dos años han habido los siguientes cambios en la plantilla:

- ✓ Jubilación de un trabajador con 40 años de antigüedad y contratación de una persona a jornada completa para cubrir esa jubilación.
- ✓ Ampliación de nuevos docentes para cubrir los nuevos ciclos de Estructuras Metálicas y Soldadura.

G4-LA2 PRESTACIONES SOCIALES PARA LOS EMPLEADOS A JORNADA COMPLETA QUE NO SE OFRECEN A LOS EMPLEADOS TEMPORALES O A MEDIA JORNADA, DESGLOSADAS POR UBICACIONES SIGNIFICATIVAS DE ACTIVIDAD

El personal de FREMM dispone de una bolsa de estudios consistente en el pago de los costes de matrícula en los cursos de formación tanto en formación oficial como máster para complemento de su actividad.

Igualmente FREMM facilita la conciliación de la vida laboral y familiar adaptando el horario de trabajo de aquellos trabajadores que tienen hijos menores en edad escolar, sin distinción de sexo.

No se diferencia entre personas trabajadoras a jornada completa o a media jornada para disfrutar de estos beneficios.

G4-LA3 ÍNDICES DE REINCORPORACIÓN AL TRABAJO Y DE RETENCIÓN TRAS LA BAJA POR MATERNIDAD O PATERNIDAD, DESGLOSADOS POR SEXO

El 100% se han reincorporado al trabajar tras cualquier tipo de baja manteniéndose hasta la actualidad.

ASPECTO: RELACIONES TRABAJADORES Y LA DIRECCIÓN.

G4-LA4: PLAZOS MÍNIMOS DE PREAVISO DE CAMBIOS OPERATIVOS Y POSIBLE INCLUSIÓN DE ESTOS EN LOS CONVENIOS COLECTIVOS.

El 100% de la plantilla está incluida en los convenios colectivos y se cumplen todas las normativas relativas a los mismos incluido lo relativo a los plazos mínimos de preaviso.

ASPECTO: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO.

G4-LA6. TIPO Y TASA DE LESIONES, ENFERMEDADES PROFESIONALES, DÍAS PERDIDOS, ABSENTISMO Y NÚMERO DE VÍCTIMAS MORTALES RELACIONADAS CON EL TRABAJO POR REGIÓN Y POR SEXO.

Todas las tasas mencionadas son: 0%.

G4-LA7 TRABAJADORES CUYA PROFESIÓN TIENE UNA INCIDENCIA O UN RIESGO ELEVADOS DE ENFERMEDAD

No hay trabajadores cuya profesión tenga una incidencia o riesgos elevados de enfermedad.

G4-LA8 ASUNTOS DE SALUD Y SEGURIDAD CUBIERTOS EN ACUERDOS FORMALES CON LOS SINDICATOS

El 100% de las personas trabajadoras en oficina están bajo el Convenio Colectivo para Oficinas y Despachos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

El personal docente de Formación Profesional se encuentra amparado por el Convenio colectivo de empresas de enseñanza privada sostenidas total o parcialmente con fondos públicos.

ASPECTO: CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN

G4-LA9. PROMEDIO DE HORAS DE CAPACITACIÓN ANUALES POR EMPLEADO, DESGLOSADO POR SEXO Y POR CATEGORÍA LABORAL.

Promedio de horas de formación.

- AÑO 2022: Media de 25 HORAS DE FORMACIÓN AÑO/EMPLEADO, sin distinción de categoría o sexo.

G4-LA10. PROGRAMAS DE GESTIÓN DE HABILIDADES Y DE FORMACIÓN CONTINUA QUE FOMENTAN LA EMPLEABILIDAD DE LOS TRABAJADORES Y LES AYUDAN A GESTIONAR EL FINAL DE SUS CARRERAS PROFESIONALES.

Todo el programa de formación de FREMM está destinado a la gestión de habilidades y mejora continua así como para que la promoción dentro de la organización.

G4-LA11. PORCENTAJE DE EMPLEADOS QUE RECIBEN EVALUACIONES REGULARES DEL DESEMPEÑO Y DE DESARROLLO PROFESIONAL, DESGLOSADO POR SEXO Y POR CATEGORÍA PROFESIONAL

Personas que reciben evaluaciones del Desempeño:

Grupo Área	Periodicidad	Sexo	Tipo de Evaluación
Personal Técnico Industria	Anual	1 hombre y 2 mujeres	Evaluación por parte de un superior
Secretarios Técnicos de Asociaciones	Anual	6 hombres y 5 mujeres	Evaluación por parte de un superior por objetivos.
Técnicos de proyectos	Depende del proyecto.	Depende del proyecto.	Evaluación por objetivos.
Técnicos de formación	Anual	6 mujeres y 3 hombres	Evaluación por objetivos.

8. ASPECTO: DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.

G4-LA12. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DESGLOSE DE LA PLANTILLA POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y SEXO, EDAD, PERTENENCIA A MINORÍAS Y OTROS INDICADORES DE DIVERSIDAD.

El 73% de la Comisión ejecutiva de FREMM está formado por hombres, y una edad media de 50 años.

El 27% restante son mujeres.

En cuanto al Consejo Directivo, en los últimos años se ha incrementado la presencia de mujeres en la presidencia de las Asociaciones y gremios.

ASPECTO: IGUALDAD DE RETRIBUCIÓN ENTRE MUJERES Y HOMBRES.

G4-LA13 RELACIÓN ENTRE EL SALARIO BASE DE LOS HOMBRES CON RESPECTO AL DE LAS MUJERES, DESGLOSADA POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y POR UBICACIONES SIGNIFICATIVAS DE ACTIVIDAD.

No existe discriminación alguna entre los salarios de los hombres respecto a las mujeres.

Además, FREMM, tiene hecho, publicado e implantado un PLAN DE IGUALDAD, pese a no ser obligada su realización al no alcanzar las 50 personas trabajadoras.

<https://expinterweb.mites.gob.es/regcon/>

9. ASPECTO: CUMPLIMIENTO REGULATORIO

G4-SO8 VALOR MONETARIO DE LAS MULTAS SIGNIFICATIVAS Y NÚMERO DE SANCIONES NO MONETARIAS POR INCUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN Y LA NORMATIVA

La organización no ha tenido multas ni sanciones de ningún tipo por incumplimiento de la normativa ambiental durante el periodo cubierto por la memoria.

10. COMPROMISO DE FREMM CON LOS ODS: 17 OBJETIVOS PARA TRANSFORMAR NUESTRO MUNDO.

En 2015, la ONU aprobó la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, una oportunidad para que los países y sus sociedades emprendieran un nuevo camino con el que mejorar la vida de todas las personas, sin dejar a nadie atrás. La Agenda cuenta con 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, que establecen que la erradicación de la pobreza debe ir de la mano de estrategias que fomenten el crecimiento económico y aborden una serie de necesidades sociales como la educación, la sanidad, la protección social y las perspectivas de empleo, al tiempo que se combate el cambio climático y se protege el medio ambiente.

FREMM esta sumando en la consecución de los ODS, dado su envergadura y razón de ser tiene implicaciones en muchas de las metas de cada uno de ellos, pero especialmente esta implicada en los siguientes:



ACTIVIDADES DESTACABLES 2021

PUNTOS DE RECARGA VEHICULOS ELÉCTRICOS

En junio de 2021 se puso en marcha la instalación de 4 puntos de recarga para vehículos eléctricos.



PLAN DE IGUALDAD

Pese a no tener la obligación, FREMM tiene realizado y registrado su propio Plan de Igualdad.



PLAN DE IGUALDAD FEDERACIÓN REGIONAL DE EMPRESARIOS DEL METAL DE MURCIA (FREMM).

2021-2024



JORNADAS GRATUITAS EN MATERIA DE RSC PARA TODOS LOS SECTORES.

Fremm organizada jornadas técnicas gratuitas en materia de RSC invitando a todo el público en general llevando su labor de difusión más allá del Sector Metal.



FIRMA DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Anualmente, se firman convenios de colaboración para dar visibilidad a entidades o colectivos que lo precisan, sumando entre todos para conseguir los Objetivos.



FREMM COLABORA EN LA BÚSQUEDA DE PATROCINADORES PARA EL CLUB FÚTBOL SALA ROLDÁN FEMENINO

01/12/2021

La Federación Regional de Empresarios del Metal firma un convenio con el equipo deportivo en su compromiso con la responsabilidad social corporativa, RSC, y difundirá la acción entre sus empresas asociadas.



FREMM Y FUNDACIÓN PROMETEO FACILITARÁN LA INCLUSIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EMPRESAS DEL METAL

08/07/2021

FREMM y la Fundación Prometeo de Torre Pacheco han firmado un convenio que permitirá la integración laboral y social de personas con discapacidad. Las promotoras del acuerdo son las empresas asociadas Mecánicas Bolea, Vigilant y MG Jacket que, además, entregaron material para la ONG.



RSE SOLIDARIA

Desde FREMM anualmente se acometen varias acciones solidarias sumando el conjunto de las empresas para que el alcance de la ayuda sea mayor



ORIENTACIÓN LABORAL

Fremm dispone de un servicio de orientación laboral gratuito y dirigido a cualquier persona que se encuentre en búsqueda activa de empleo, ampliando este servicio a colectivos en riesgo de exclusión y teniendo personal formado específicamente para esta labor.



REDUCCIÓN DE LA BRECHA DIGITAL

Fremm trabaja continuamente para que las empresas de la Región este preparadas para la transformación digital, de forma que puedan adaptarse y mantener el crecimiento económico y el empleo. Acomete además, acciones específicas para los colectivos que pueden verse más afectados por la tecnología.

Impulsar el empleo y reducir la brecha digital, objetivos de la 'Feria de Robótica y Digitalización' de FREMM

La Feria, que se celebrará en formato online los días 14 y 15 de octubre, contará con talleres, conferencias y una exposición virtual

ECONOMÍA

Gobierno y Fremm celebran un foro para atajar la brecha digital

Una decena de expertos en robótica explicarán cómo automatizar tareas industriales y abrir negocios online

L.O.

12-10-21 | 06:00



PORTAL DIFREMM - ECONOMÍA CIRCULAR

Para fomentar la economía circular el portal Di.fremm sigue poniendo en contacto empresas para que puedan vender o donar aquellos materiales, maquinas o productos que ya no utilizan, dando una segunda vida útil a los mismos y fomentando la re-utilización.

